

La República

AÑO XI — SAN JOSE, COSTA RICA — Dirige: CONSEJO DE REDACCION — Gerente: JULIO FORERO S.

PRECIO DEL EJEMPLAR: ₡ 0.25

MIÉRCOLES 13 DE SETIEMBRE DE 1961 — Nº 2047

EL GOBIERNO PONE EN PELIGRO LA AUTONOMIA UNIVERSITARIA

Ha sido dado a conocer el texto oficial de las resoluciones aprobadas en la Asamblea Universitaria de la semana anterior. Entre las decisiones drásticas, luego de tremendos ataques al Gobierno, estuvo una propuesta "protestando públicamente contra el Poder Ejecutivo por actitudes y actuaciones, que han colocado a la Universidad de Costa Rica no sólo en angustiosa situación económica sino que ha puesto en peligro la autonomía universitaria por el irrespeto reiterado del artículo 85 de la Constitución Política."

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

REVOLUCION SIN ARMAS EN REPUBLICA DOMINICANA

DISTRIBUCION DE COLEGIOS EN EL DESFILE DEL QUINCE

La Inspección General de Enseñanza Media ha dispuesto que este año los desfiles de los estudiantes se efectúen en sus respectivas zonas. Con esta modalidad se evita la concentración total en el centro de la ciudad que los hace tediosos y menos amplio el acto cívico.

El desfile escolar se iniciará a las 19 horas el jueves catorce, con carrozas, faroles y comparsas, iniciándose en la esquina sur-oeste de la Asamblea Legislativa, siguiendo por la Avenida Central hasta el Instituto de Seguros. A las 20 horas disparo de bombetas y elevación de globos.

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

Derrumbes en Río Macho por el mal tiempo

Los torrenciales aguaceros de estos días provocaron varios derrumbes en las obras que el Instituto de Electricidad realiza en la región. En los túneles uno y dos se produjeron grandes desprendimientos de tierra que obligaron a trabajos de carácter extraordinario.

El ICE reportó que, no obstante que la última semana fue bastante crítica, los accidentes personales han sido leves. **PAGINA 2)**

Un tiroteo ocurrido ayer en Ciudad Trujillo dejó como saldo cuatro muertos y numerosos heridos. Miles de dominicanos aparentemente trataron de lanzar una revolución sin armas contra el régimen dejado por el ajusticiado generalísimo Rafael Leonidas Trujillo. La violencia resultó en muertos, heridos de bala y en el rápido cierre de los negocios en tanto que miles de jóvenes se congregaron en el centro de la ciudad lanzando gritos de "LIBERTAD".

Un despacho urgente de Washington informa que la Unión Soviética realizó una nueva explosión atmosférica en las primeras horas de ayer, según anunció la Comisión de Energía Atómica en Washington. La explosión ocurrió en la región ártica en la vecindad de la Isla Novaya Zemlya.

— (TEXTO EN PAGINA 10) —

CAMARAS OBJETAN NUEVO PROYECTO TERRITORIAL

Vice Rector universitario hace aclaración

El Lic. Rogelio Sotela, Vice-Rector de la Universidad en ejercicio de su cargo, envía carta a nuestro periódico donde afirma que la información que dimos el domingo sobre la Asamblea Universitaria del pasado viernes "no se ciñe a una apreciación objetiva de lo que ocurrió". Hay una nota de la redacción.

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

El lunes las cámaras de Ganaderos, Agricultura y Cafetaleros decidieron sus sesiones ordinarias a considerar el proyecto de nuevo impuesto territorial que consideraran inaplicable en estos momentos en que la situación económica del país es sumamente seria.

La Cámara de Agricultura nombró una comisión integrada por el Lic. José Rafael Echeverría, Presidente; Ing. Ramón Elías Ramírez, Director y Lic. José Antonio Freer Jiménez, Secretario, para entrevistarse con la respectiva Comisión de la Asamblea.

— (TEXTO EN PAGINA 16) —

Falsa la afirmación del Ministro Borbón de que el costo de la vida descendió

"Tengo entendido, y así lo es Sr. Ministro, que los índices de Precios calculados por la Dirección General de Estadística y Censos, no demuestran que el "Costo de la Vida" bajó en junio, julio y agosto pasados. Sencillamente indican que los precios en cada uno de esos meses descendieron, en promedio, en relación al mes precedente. Si los precios de los artículos descienden y en la misma proporción descienden los ingresos de las familias que los compran: Se podría hablar acaso de una disminución en el costo de la vida? Son párrafos de una carta enviada por el Sr. Fernando Cortés Paniagua al Ministro de Economía y Hacienda, en su calidad de Secretario de la Asociación Nacional de Servidores del Estado

— (TEXTO EN PAGINA 5) —

"No veo a persona responsable con quien establecer una polémica a nivel técnico"

PROTESTA ANTE EL MINISTRO BORBON POR ATRASO EN LAS SUBVENCIONES MUNICIPALES

Con fecha 7 de setiembre, la Municipalidad de Santa Cruz de Guanacaste dirigió al Lic. Borbón Castro, Ministro de Economía y Hacienda, con copia a toda la prensa hablada y escrita, la siguiente protesta:

Por mayoría de votos se acuerda: Acoger la Exaltativa de la Municipalidad de Turrialba, que hizo a este Municipio por acuerdo que tomó en la sesión ordinaria del 7 de Junio de 1961. Para que el Municipio o Municipalidades del País, se dirijan al señor Ministro de Economía y Hacienda, protestándole por el atraso en el pago de las subvenciones a las Municipalidades del País, que por consecuencia traen grandes atrasos en las obras que tienen en construcción atendidos a las entradas que el Gobierno por ley subvenciona a las Municipalidades de todo el País.

De Ud. atento y S. S.
VENTURA SOLORZANO CASTILLO.
SECRETARIO MUNICIPAL

Dice el Dr. Humberto Araya Rojas a miembros de la Unión de Personal del Instituto Nacional de Seguros y agrega: "Esta polémica es por lo demás lo que interesa para resolver el problema planteado. Sin embargo, acepto gustoso dada la trascendencia de la cuestión, el que podamos discutir tanto con los técnicos como con cualquier otro interesado, la conveniencia del traslado de los Riesgos Profesionales a la Caja del Seguro Social, eso sí analizando el problema en el terreno mismo. Propongo que con los delegados de ustedes y de los asegurados, así como con representantes de la prensa, iniciemos visitas a los distintos centros de Rehabilitación con que contamos, comenzando por el de ustedes mañana mismo, para discutir allí la forma en que cada uno de éstos está trabajando y los beneficios que los asegurados reciben en cada uno" **EN PAGINA 11)**

CIERRE DE FABRICAS DE JABON COMENZO

La Cámara de Industrias fue informada por la fábrica "Punto Rojo" que se ha visto en la necesidad de paralizar sus actividades debido a que la materia prima fue incluida por el Banco Central en la categoría "B", por lo que ha resultado antieconómica su importación y en el país no hay sebo para la industria

La Cámara se ha dirigido al Banco Central recomendándole reconsiderar la disposición a fin de solucionar la situación creada a la industria jabonera

— (TEXTO EN PAGINA 4) —

El régimen de Cuba no respeta ni a los vivos ni a los muertos

Miles de familias cubanas en el exilio dirigen una carta a Su Santidad el Papa Juan XXIII que "es una apelación urgente a la Máxima Figura de la Iglesia Católica para que interceda por nosotros a favor de la paz de nuestros muertos". El gobierno anunció medidas para apropiarse de las tumbas y lotes en los cementerios, con el propósito de adueñarse "de las joyas y orificaciones de nuestros queridos difuntos y de enterrar sus restos en una fosa común".

— (TEXTO EN PAGINA 3) —

Casa Presidencial se pronunciará por la refinera en Puerto Limón

Fuentes muy bien enteradas y de gran seriedad informaron ayer a LA REPUBLICA que el Presidente Echandi dará un fallo favorable a Limón, en relación con el contrato para la refinera de petróleo, que la Comisión Industrial recomendó para Alajuela. Según nuestros informantes la resolución del Presidente se conocerá antes de 15 días. Se negaron a dar más detalles del asunto, por ejemplo, nada dijeron acerca de las razones en que el Ejecutivo basará tan polémica decisión.



La Comisión de Comercio e Industrias inició ayer la vital labor de examinar la resolución de la Comisión Consultiva, del Ministerio de Industrias, sobre el contrato para establecer una fábrica de cemento en el país.

Aquí, los miembros de la Comisión, diputados Hernán

Garrón, Humberto Saborio y Rodrigo Sancho deliberan y escuchan razonamientos de don Roque Fuscaldó, ingeniero Gastón Bartorelli y licenciado Manuel A. Quesada. Se nos informó que hoy recibirán al señor Fernando Palau, que también está interesado en dicha fábrica. El Presidente del Comité legislativo, señor Ga-

rrón Salazar, declaró que todos los personeros de las casas interesadas serán gustosamente recibidos, pues desean dar un dictamen justo y bien razonado. Probablemente el fallo de la Comisión se produzca en **unas dos semanas.**

DERRUMBES EN RIO MACHO POR EL MAL TIEMPO

Según el último informe recibido por el Instituto Costarricense de Electricidad de los ingenieros directores del Proyecto Hidroeléctrico de Río Macho, hasta el día seis del mes en curso el avance de los trabajos ha sido muy considerable, pero se ha tropezado con varios accidentes, originados posiblemente en las críticas condiciones del tiempo con que se ha tenido que luchar. En el túnel se produjo un serio derrumbe que obligó a realizar con inminente urgencia una serie de trabajos de estabilización y a colocar nuevos arcos de hierro en la región fallida a distancias más cortas para evitar daños mayores. También fue necesario tomar precauciones en

la región donde se construye el pozo, a fin de evitar derrumbes que hubieran sido fatales para la obra en general. Otro derrumbe se produjo en la sección inclinada del túnel, el cual cegó parte de la obra e inutilizó nueve arcos de hierro y dejó enterrada gran cantidad de herramientas de trabajo. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, por las precauciones que se tomaron con la oportunidad del caso.

En el túnel uno se produjo un "entramamiento" del aire (del cual se dio cuenta a la prensa el día siguiente de ocurrido) que afectó a diez trabajadores, pero afortunadamente

sin grandes consecuencias. La última semana ha sido una de las que más ha trabajado el equipo de emergencia que el ICE tiene instalado en las obras de Río Macho.

COMPANIA EDITORA COSTARRICENSE S. A.

Gerente:
JULIO C. FORERO S.

Administrador:
EDGAR LONGHI G.

Jefe de Publicidad:
J. LUIS BURGOS MURILLO

— Teléfonos: —

Gerencia: 7294

Central Local: 1011 - 1014

Apartado Postal: 2130

NUEVO REGLAMENTO TENDRA LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

Ayer la Asamblea Legislativa inició el estudio del proyecto del diputado Daniel Oduber, para un nuevo reglamento destinado a los debates del Poder Legislativo. La idea es darle un mecanismo moderno, que ponga a la Asamblea en posibilidad de un trabajo más dinámico, como se pretende realizar en los parlamentos de esta época.

Oduber Quirós recomendó como base de discusión el dictamen correspondiente elogiándolo como un gran trabajo.

Así se tramitaron numerosas mociones, en el primer debate. Hay otras muchas pendientes.

Entre las incidencias más salientes estuvo una objeción de Cordero Crocero contra moción de don Enrique Fonseca, que consideró inusitada por los límites que imponía a los diputados y por

las facultades que daba al Directorio para suspender el uso de la palabra y hasta expulsar del recinto a un representante. Interpuso que esa limitación in cluso se presta para "hacer demagogia y escándalos como a día rí lo hizo el entonces diputado Mario Echandi".

Hernán Caamaño le dio parte de la razón, considerando que la suspensión del diputado debe estar en manos de la Asamblea y no del Directorio. César Solano también se opuso a la moción (que luego fue derrotada), estimando que constitucionalmente, el diputado no responde por sus manifestaciones en la Asamblea Legislativa.

Fonseca Zúñiga había defendido su propuesta sobre la necesidad de limitar las intervenciones y actuaciones de los diputados para lograr un trabajo efectivo.

Volando Bajo

En los alrededores del Consejo Nacional de la Producción se comenta —no a voz baja— la tirantez existente entre el Sr. Brealey y el señor Gerente. Hubo un duelo de palabras que no nos atrevemos a reproducir.

También se comentó la jugada inhumana que se hizo con unos trabajadores que enviaban a determinado lugar y luego les avisaron que los trabajos no se efectuarían, dejándolos cesantes.

Por lo visto va de mal en peor el Consejo de...compadres.

SWAN



Lo que sigue está definitivamente fuera del ámbito y pretensiones de esta columna. Pero lo hemos recibido con ruego de que se publique, y aquí va. Se trata de párrafos de una carta escrita por una señorita cubana dos días después de haber llegado a Nueva York huyendo del régimen imperante en su país. Leámoslos.

"La situación de mi país es desesperante; un puro satélite comunista en donde no se puede vivir. Personas de moral y de principios religiosos no pueden adaptarse a un régimen totalmente rojo. Mi carta anterior fue un grito de auxilio que usted muy bien entendió, pues me sentía como en una ratonera al no poder salir de allá..."

"De más está decirle que todo lo que poseía, casa, bienes, trabajo, todo se perdió al abandonar Cuba; pero me vi obligada a dejarlo todo y a disponerme a empezar una vida nueva sin angustias ni tensiones, donde cada individuo puede ganarse el sustento y gastarlo como le plazca, sin restricciones y sin intervenciones de ninguna clase..."

"Ahora estoy aquí buscando trabajo para poder mantenerme, pues de Cuba no pude traer ni un centavo. Aun así le doy gracias a Dios de haber podido escapar de ese infierno..."

Leímos en la columna que firma C. G. V. en "Diario de Costa Rica", que el lagarto del Palacio Municipal se come los gatos y zopilotes que por allí se acercan.

Lo de los zopilotes les ha ex- ;Goal de Fidel Castro!

trañado a algunos, pero también hay quien nos ha dicho que esas aves siempre llegan donde hay malos olores, suciedad, animales muertos y otras inmundicias.

En cuanto a los gatos que el cocodrilo en cuestión encuentra en el Palacio Municipal, nos imaginamos que deben estar encerrados allí.

Gracias al colaborador 97.

Otro lector malintencionado nos escribe diciéndonos que el Doctor Calderón Guardia siempre ha de estar acompañado de ventoleras y huracanes. Y nos señala que esta vez llegó con Carla.

Está también la historia de uno de los candidatos a la Presidencia de la República, que, entrevistado por la Televisora en estos días, dijo:

—Saludo por este medio a todos mis partidarios, sin distinción de colores políticos.

Que los hay optimistas, los hay.

En publicación hecha en La Prensa Libre del lunes, la Anfe acusa a las Agencias noticiosas internacionales de haber tergiversado los términos de la Encíclica Mater et Magistra.

LIBERACIONISTA: SOLO 52 DIAS LE QUEDAN

PARA RENOVAR SU CEDULA.

SI USTED TODAVIA NO LO HA HECHO,

QUE ESPERA?

Vaya al más próximo local del Partido y asegúrese de que su CEDULA SIRVE PARA VOTAR.

El plazo vence el 4 de noviembre.

SOLO 52 DIAS FALTAN



Don Francisco J. Orlich

CONFERENCIA DEL LIC. ROGELIO SOTELA

En la sala de sesiones del Colegio de Abogados, tendrá efecto esta noche a las 8, la esperada conferencia del Lic. Rogelio Sotela. Su tema será "La libertad en las leyes de Costa Rica", y corresponde a la serie que ha venido ofreciendo la "Asociación de Mujeres Universitarias", por el fortalecimiento de la libertad.

El Colegio de Abogados está ubicado 175 varas al sur de la Soda Palace. La conferencia tiene carácter público para que asistan todos los que a bien lo tengan.

DIA DE LA INDEPENDENCIA

LLAMAMIENTO PATRIOTICO

COSTARRICENSES:

Demostrad vuestro patriotismo haciendo del DIA DE LA INDEPENDENCIA una verdadera FIESTA NACIONAL, embanderando vuestras casas, negocios comerciales y edificios en general.

Comité Cívico Nacional

Suscríbase a LA REPUBLICA

REGIMEN DE CUBA NO RESPETA NI A LOS VIVOS NI A LOS MUERTOS

Para su publicación, recibimos, con algún retraso, las cartas que transcribimos:

4 de Setiembre de 1961.—

Señores:

La carta adjunta, dirigida al Papa Juan XXIII por miles de familias Cubanas en el exilio, es una apelación urgente a la Máxima Figura de la Iglesia Católica para que interceda por nosotros a favor de la paz de nuestros muertos.

El gobierno Comunista imperante en Cuba ha hecho saber que las pruebas de la propiedad de las tumbas y lotes, han de ser entregadas por un miembro de la familia afectada con fecha anterior al 8 de Septiembre o, de lo contrario, estas tumbas y lotes dejarán de ser propiedad privada y pasarán al dominio del Estado.

Es el propósito de este régimen Comunista el perturbar la paz de nuestros muertos, apropiarse de las joyas y orificaciones de nuestros muertos queridos difuntos y de enterrar sus restos en una fosa común.

Aparte de la profanación de las tumbas y propiedades en las cuales descansan nuestros muertos, algunas de las cuales han estado en muchas familias por generaciones, la medida es un intento deliberado de ofender a todos aquellos que han tenido que huir de la tiranía Comunista y de privar a nuestros antepasados de la dignidad de un enterramiento Cristiano y civilizado.

Agradeceríamos que ustedes hayan conocido públicamente este paso degradante del régimen Comunista de Cuba, que muestra una vez más que no tiene respeto ni a los vivos ni a los muertos.

En nombre de todos los cubanos en el exilio.

Lolita Gutiérrez de Armas
Adeleida S. de Carrillo

8010 Old Cutler Road
Coral Gables, Florida

Miami, 4 de Setiembre de 1961.

Su Santidad Juan XXIII
Ciudad Vaticano
Roma

Santisimo Padre:
Todos los abajo firmantes somos cubanos. Creemos en Dios. Somos Católicos. Somos cristianos. Por mantener nuestra fe y los principios sacrosantos de nuestra religión; por no aceptar doctrinas materialistas y ateas, fuimos perseguidos en Cuba y estamos viviendo en el destierro.

Hoy nos dirigimos a Su Santidad porque el gobierno comunista de Fidel Castro, después de intervenir el Cementerio de Colón, en la Habana, pretende profanar las tumbas donde reposan los restos de nuestros seres queridos. A ese fin, ha dado un plazo perentorio de diez días para que quienes posean panteones en el cementerio presenten ante las nuevas autoridades sus títulos de propiedad.

En primer lugar, la casi totalidad de los que poseen panteones en el Cementerio de Colón, en la Habana, son desterrados y considerados por lo tanto enemigos del régimen. En la Cuba de hoy, Santo Padre, ser adversario del régimen supone treinta años de cárcel o la muerte por fusilamiento. Treinta años fue la sanción que por este motivo, le acaba de ser impuesta al estudiante católico Alberto Müller, sobrino de monseñor Alfredo Müller, obispo de Cienfuegos. ¿Qué perseguido puede ir a Cuba a presentar ningún título de propiedad, bajo la certidumbre de ir a parar a la cárcel o ante el pelotón de fusilamiento?

En segundo lugar ¿qué se lo-

EL TIEMPO DE HOY

En general poca lluvia durante el día, en las tierras del interior. Aguaceros nocturnos en la costa del Atlántico y posibles lluvias débiles por la madrugada en la costa del Pacífico.

Temperaturas de ayer en San José:
Máxima: 26.9 °C
Mínima: 16.9 °C

Servicio Meteorológico

gra con presentar un título de propiedad ante un régimen donde la propiedad privada ha sido totalmente abolida?

Lo que en definitiva se pretende es, con cualquier pretexto, apoderarse de los panteones, desmontarlos, apropiarse de los mármoles y de cuanto objeto de valor encuentren, bien para enviarlos a Rusia, bien para tratar de convertirlos en dinero, dada la ruina económica en que han sumido al país.

Con esos fines vergonzosos se planea profanar las sepulturas de nuestros seres queridos, removiendo de las tumbas los restos de los que fueron enterrados allí cristianamente y que cristianamente deben ser dejados descansar en paz.

Ya en Cuba pues, Santo Padre, no sólo se persigue, se ultraja, se encarcela o mata a todo el que no acepta el yugo del comunismo ateo; no sólo se han profanado templos e instituciones religiosas; no sólo se irrumpe en las procesiones de Samana Santa apaleando a los feligreses; no sólo se insulta, se detiene y encarcela a los sacerdotes o se les expulsa del país. Ahora se pretende violar la sagrada huesa de nuestros mayores que nos enseñaron a amar a Dios, a respetar la memoria de los muertos y la sacra violabilidad del camposanto.

A Usted pues nos dirigimos

muy respetuosamente Santo Padre, en nombre de Cristo y como hijos vuestros que somos en Dios, para que intervengáis rápidamente a fin de que no se perpetre el repugnante sacrilegio. Sería muy duro, además de estar obligados a vivir lejos de nuestra patria y de sufrir la ausencia en muchos casos definitiva de nuestros fami-

liares más allegados, presos o muertos por oponerse al régimen ateo de Fidel Castro, que esta nueva amargura, tan honda y tan irreparable, viniera a unirse a las muchas que nos cercan y agobian en el destierro.

En Usted confiamos, Santo Padre, como confiaron una vez los cristianos en el Papa León I, el

Magno, para que detuviera las horas de Atila a las puertas de Roma. Los cristianos y católicos de Cuba, una nación que siempre fue piadosa y reverente, necesitan también que su Santo Padre les salga al paso a estos bárbaros contemporáneos. Le pedimos con toda humildad su bendición.

DISTRIBUCION DE COLEGIOS EN EL DESFILE DEL 15.-

De conformidad con las disposiciones emanadas por la Inspección General de Enseñanza Media, los colegios capitalinos harán sus desfiles en el sector de su jurisdicción. En esta forma se estima que el acto conmemorativo abarcará toda la capital y no solamente el centro como ha ocurrido siempre en años anteriores, evitándose así la concentración de miles de estudiantes en una sola avenida.

El orden dispuesto es el siguiente:

- Liceo Anastasio Alfaro, desfilará en el Barrio Aranjuez;
- Colegio Seminario, en el Barrio La Cruz;
- Liceo de Costa Rica (diurno y nocturno) y Colegio Superior de Señoritas, en el centro, pero no en la Avenida Central;
- Liceo San José, en Barrio Mé-

xico;

Colegio Los Angeles, Castellá, La Salle, Don Bosco, Luis Dobles Segreda y Justo A. Facio por la avenida del Cementerio, bajando luego hacia el Paseo Colón hasta el Monumento León Cortés.

Liceo del Sur, en Barrio Cristo Rey y Barrio Cuba;

Sagrado Corazón de Jesús, en Los Yoses; y Colegio Metodista en Montes de Oca.

Las escuelas de la ciudad de San José tienen el programa siguiente:

JUEVES 14 DE SETIEMBRE.

19 HORAS: Desfile de carrozas, faroles y comparsas. Saldrá de la esquina suroeste de la Asamblea Legislativa, seguirá por la Avenida Central y terminará en la

esquina noroeste del Instituto Nacional de Seguros.

VIERNES 15 DE SETIEMBRE.

Asambleas, desfiles y otros actos conmemorativos en todas las escuelas de la ciudad.

Funcionarios del Ministerio Informaron que se había cursado ruego a los distintos comercios para que se abstengan en esta celebración de vender banderas que no sean de Costa Rica. En años anteriores se han vendido a la par de la de Costa Rica, de otros países que no tienen ninguna relación con la fecha.

Igualmente se ha recomendado a los residentes la importancia de adornar adecuadamente sus casas, para dar mayor realce al 140 aniversario de nuestra independencia.

EMPLAZAMIENTO

Señores

Radio Periódico "Actualidades" y

Radio Periódico "Diario del Aire".

Presente.

Estimados señores:

Por medio de los periódicos escritos se ha publicado, en espacio pagado, artículos que se dicen ser reproducción de editoriales de esos Radio-periódicos, relativos al traspaso de los riesgos profesionales a la CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL.

Como los principios del periodismo obligan a todo el que se dedica a esas actividades a ser HONESTO, OBJETIVO e IMPARCIAL y esos editoriales están bien equivocados, venimos, con todo el respeto que ustedes merecen, a emplazar a la persona o personas que respondan por las ideas en ellos expuestas, para que en el término de 48 horas señalen hora y lugar en donde poder demostrar públicamente que todos sus argumentos no resisten una discusión a fondo.

Quedaría así definitivamente establecido que el pretendido traspaso es totalmente desfavorable para el país y en especial para los trabajadores.

Invitamos a los pocos que han opinado a favor de este traspaso para que lleguen a esa reunión a demostrar la sinceridad de los intereses que defienden y para tal efecto, estimamos de mucha conveniencia que este debate público se lleve a cabo al amparo de alguna central sindical o gremio organizado de trabajadores que son los más afectados en el asunto.

Les adelantamos, señores, que será un solo empleado del Departamento de Riesgos Profesionales el que lleve la palabra en esa oportunidad.

Muy atentamente,

UNION DEL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE SEGUROS

VICE-RECTOR UNIVERSITARIO HACE ACLARACION

Copia de la carta enviada al gerente de esta empresa Sr. Julio César Forero desde la Ciudad Universitaria con fecha 11 de Setiembre, por el Vice Rector de la Universidad Lic. Rogelio Sotela.

Señor Gerente:

En su edición del domingo LA REPUBLICA hace una Crónica de los sucesos acaecidos en la Asamblea Universitaria del viernes que no se cife a una apreciación objetiva de lo que ocurrió; e inclusive se afirma que "hubo desplantes dictatoriales" de parte del suscrito. Como es conveniente que el público lector, no se forme una equivocada impresión de lo sucedido, le ruego publicarme

estas líneas para informar que: la Asamblea se inició con una amplia exposición que el suscrito hizo dando cuenta de las diversas gestiones que el Consejo Universitario, el Rector Ing. Baudrit, distintos funcionarios, y el que escribe en su carácter de Vice-Rector en ejercicio a partir de Julio, habían realizado para tratar de conseguir que el Gobierno pagara las subvenciones adeudadas a la Institución; se dio cuenta también de la visita que el Consejo Universitario en pleno hiciera al Presidente de la República y de la presentación de un proyecto de ley que sometimos a la Asamblea Legislativa en procura de una recepción automática de la renta constitucional. Terminada esta exposición,

se anunció que el Consejo presentaría una moción — una tendiente a buscar en la Asamblea apoyo para el citado proyecto de ley en trámite — a la cual di lectura, aclarando que la idea de esa moción era del Consejo, y el texto lo había redactado yo minutos antes de iniciarse la sesión, por lo que si alguna enmienda de forma era necesaria, podría realizarse. Antes de entrar a debatir esa moción y cualquiera otra que los señores Asambleístas estimaran pertinente, anuncié que por DECISION DEL CONSEJO UNIVERSITARIO — tomada en la última sesión verificada — se daba a la Asamblea y a sus miembros la oportunidad de externar las críticas que tuvieran contra dicho cuerpo a efecto de oír las

debatirlas y votarlas, ya que era de noticia nuestra que en reunión no oficial un grupo de funcionarios administrativos y profesores habían hecho censuras al Consejo.

Fue entonces cuando, después de oír explicaciones del Profesor Efraim Rojas, exposición del Lic. Mario Vargas, el Lic. don Guillermo Chaverri se permitió leer una reproducción de las críticas que había hecho al Consejo Universitario en dicha sesión informal diciendo, entre otras cosas, que el Consejo se había comportado "pasivo y medroso" con ocasión al problema en debate. Yo, como director de la Asamblea, propuse entonces que se entrara a conocer de esas críticas. El Lic. Chaverri manifestó entonces que él no presentaba esas críticas para que fueran debatidas. Esta manifestación del Prof. Chaverri dejaba al Consejo en una situación bien incómoda: se le criticaba acerbamente sobre la forma como había tratado el asunto relativo al pago de la renta constitucional, pero se le impedía saber por parte de la Asamblea si su actuación — a la que la crítica se refería — merecía o no realmente tal reproche. Si lo merecía, significaba entonces que la política prudente, de carácter institucional, reiterando gestiones al Gobierno para el pago, que habíamos hecho, no servía y había que

cambiarla por otra, que no se explicaba con claridad en qué consistía y a la que se había aludido con el calificativo de "más enérgica". Estimé que dentro del espíritu que animaba el acuerdo anterior del Consejo para dar oportunidad a un debate sobre la política seguida con relación a este asunto, debía entonces, ya que el Lic. Chaverri no quería que los cargos que había externado se discutieran, hacer moción para que la Asamblea se pronuncie sobre esos cargos lanzados. El propósito no podía ser otro que conocer claramente la opinión de la Asamblea sobre la norma de conducta que el Consejo se había planteado sobre el asunto: enérgica pero respetuosa y decidida a terminar con el problema, como lo comprobaba la convocatoria a Asamblea, decisión tomada cuando considero que todos los medios diplomáticos habían fracasado. Por esto, consultados los compañeros del Consejo en ese momento coincidieron conmigo que a pesar de que el Lic. Chaverri no quería que sus críticas se debatieran y votaran, era conveniente que el Consejo pidiera a la Asamblea hacerlo y por esto planteé la moción referida. Si en ello hay "desplante dictatorial", que lo juzgue cada quien. La Asamblea no estimó conveniente distraerse sobre el debate de esas críticas y dispuso no discutir las para entrar al debate de fondo que era el problema económico. Esto fue lo que pasó. Las mociones acordadas ya se han dado a la prensa y no creo que sea del caso reproducirlas. De manera que no se produjo la batalla campal entre el Consejo o al menos entre el suscrito y algunos de los asambleístas, como es impresión que da el texto de su información sobre este asunto.

De usted atentamente,

Rogelio Sotela
Vice-Rector

N. de la R.—

Breve y respetuosamente nos permitimos manifestar al Lic. Rogelio Sotela, en su calidad de Vice-Rector de la Universidad de Costa Rica, que nuestra información, en cuanto toca sus intereses, es objetiva. La calificación de su actitud, señalada como "dictatorial", fue comentario de asistentes a la Asamblea, que el periódico, se limitó a reproducir sin añadir nada de su cosecha. Por lo demás, el hecho de que el Prof. Chaverri Benavides y los demás asistentes hayan aceptado fácilmente los términos de nuestra información en los extremos comentados por el Sr. Vice-Rector, nos confirman en la idea de la veracidad de la misma. Sin embargo, lo ocurrido en la polémica Asamblea, desde luego está sujeto a apreciaciones, y cada cual ve las cosas a su manera.

CIERRE DE FABRICAS DE JABON COMENZO

Fecha de ayer la Cámara de Industrias recibió aviso de la fábrica de Jabón "Punto Rojo" que paralizará sus actividades industriales por falta de materia prima de producción nacional, por una parte, y por otra que el Banco Central la incluyó en la Categoría "B". Alega la fábrica que en estas condiciones se ve imposibilitada para importar porque resulta anti-económica su importación.

La Cámara, considerando la gravedad del caso, se ha dirigido al Banco Central para que trate de solucionar el serio problema que se ha creado a esta industria y que posiblemente obligará a otras similares a determinar igual, con las consecuencias económico-sociales.

Hace pocos días informamos que el cierre de la empaquetadora de Barranta había causado un descenso apreciable en la producción de sebo afectando la industria nacional. De ahí que tanto el Ministro de Industrias como el de Trabajo han estado anuentes para que se autorice el proceso de cinco mil vaquillas para la exportación, quedando en el país los subproductos.

Gobierno pone en peligro autonomía universitaria

La Universidad de Costa Rica dio a conocer ayer los textos exactos de las resoluciones oficiales aprobados en la Asamblea Universitaria celebrada la semana anterior y de cuyo desarrollo informamos oportunamente.

Una de las resoluciones más sensacionales se aprobó a petición del catedrático Licenciado Ismael Antonio Vargas y dice así:

tuaciones del Poder Ejecutivo, de evidente irrespeto y desconsideración injustificada hacia la Universidad de Costa Rica, en el incumplimiento de sus obligaciones financieras para con ella, y especialmente por la reiterada violación del Artículo 85 de la Constitución Política,

Acuerda:
Protestar públicamente contra

el Poder Ejecutivo por aquellas actitudes y actuaciones, que han colocado a la Universidad de Costa Rica no solo en angustiosa situación económica sino que ha puesto en peligro la autonomía universitaria por el irrevocable reiterado del Artículo 85 de la Constitución Política que consagra el patrimonio propio de la Institución, base fundamental de tal autonomía.

OTRO SINDICATO QUE OBJETA EL TRASPASO DE LOS RIESGOS PROFESIONALES

12 de Setiembre de 1961

Señor
Gerente
Caja Costarricense de Seguro Social
Ciudad.
Estimado señor:

Por acuerdo firme, la Junta Directiva del Sindicato de la Aguja —afiliado a la Central Sindical Rerum Novarum—, me permito manifestarle lo siguiente:

No estamos de acuerdo con el traslado de los Riesgos Profesionales, que en forma eficiente ha venido administrando el Instituto Nacional de Seguros, mientras la Institución de que usted es digno Gerente no nos garantice lo siguiente:

- 1º Que se mantendrá el principio de que este seguro es costado únicamente por el Patrono.
- 2º Que se seguirán pagando las incapacidades temporales a partir del momento del accidente.
- 3º Que se seguirá manteniendo el derecho de libre elección médica de que habla el artículo 239 del Código de Trabajo.
- 4º Que las medicinas prescritas por los médicos serán de la misma calidad y valor de las que prescriben los médicos del Instituto.
- 5º Protección desde el momento en que se es trabajador asegurado, y ningún plazo de espera como lo indica, para enfermedad y maternidad, el artículo 25 del Reglamento de la Caja.
- 6º Seguridad con base a una ley— y no a reglamentos—, de que se mantendrán los beneficios de privilegio que otorga el Título Cuarto Capítulo Segundo del Código de Trabajo (de los Riesgos Profesionales), y las mejoras que ha dispuesto administrativamente el Instituto.

Sobre los puntos aquí señalados emplazamos a la Gerencia o Junta Directiva de la Caja Costarricense de Seguro Social, para que en el término de ocho días se pronuncie aceptando o rechazando esta solicitud.

Atentamente,

Por la Junta Directiva

(firma) Humberto Valverde Barrantes

Falsa la afirmación del Ministro Borbón de que el costo de la vida descendió.-

Con fecha 12 de setiembre del año en curso, copia a LA REPUBLICA y a algunos diputados, fue dirigida al Sr. Lic. Jorge Borbón C., Ministro de Economía y Hacienda, en su Despacho, la carta que transcribimos:

Estimado señor Ministro: Con sumo interés he leído la publicación que Ud. se sirvió hacer en el Diario La Nación del Sábado 9 del presente mes, sobre el costo de vida, según datos de la Dirección General de Estadística y Censos. Como yo me tomé la libertad anteriormente de hacer un peque-

ño análisis conforme mis modestas capacidades de simple empleado público y dirigente sindical, sobre el costo de la vida actual y la necesidad de una revisión general en la Escala de Salarios de la Administración Pública, me ha go hoy el mismo propósito sobre su reciente publicación tomando para ello los mismos números en un período de nueve años, de la misma procedencia —Dirección General de Estadística y Censos— no sin antes con la consideración y respeto que Ud. se merece como superior jerárquico en el alto puesto de Ministro de Economía y Hacienda.

Tengo entendido, y así lo es señor Ministro, que los Indices de Precios, calculados por la Dirección General de Estadística y Censos, no demuestran que el "Costo de Vida" bajó en Junio, Julio y Agosto pasados. Sencillamente indican que los precios de cada uno de esos meses descendieron, en promedio, en relación al mes precedente. Si los precios de los artículos descienden y en la misma proporción descienden los ingresos de las familias que los compran: Se podría hablar acaso de una disminución en el costo de la vida? Consecuentemente y como sim-

ple lógica, se debe al menos intentar conocer los motivos que causan el descenso en los precios. Uno de ellos puede ser la influencia de cambios estacionales que afectan ciertas ramas de la producción agrícola, que trastornan el volumen de la actividad económica del país; al efecto se puede observar que en los últimos nueve años, según cuadro adjunto, los precios en promedio han disminuido en el mes de Agosto con

respecto a la del mes de Julio, sin que de ello sea causa exclusiva, determinaciones económicas de tanto impacto como el Plan del Banco Central, recientemente aprobado.

Muy atentamente,

Fernando Cartín Paniagua

Secretario General Asociación Nacional de Servidores del Estado (ANSE)

INDICES MENSUALES (Año Base 1952: 100)

Año	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1961	116.97	116.85	116.49	114.99
1960	113.11	113.40	113.55	113.23
1959	113.96	114.05	113.03	112.50
1958	113.26	113.43	113.78	113.54
1957	110.25	110.54	110.84	110.73
1956	107.70	107.65	107.97	106.93
1955	106.52	106.95	107.72	106.44
1954	102.15	102.77	103.73	103.41
1953	100.54	101.45	101.86	100.35

VARIACION CON RESPECTO AL MES ANTERIOR

—: Aumento —: Disminución

Año	Mayo	Junio	Julio	Agosto
1961	—	—	—	—
1960	—	—	—	—
1959	—	—	—	—
1958	—	—	—	—
1957	—	—	—	—
1956	—	—	—	—
1955	—	—	—	—
1954	—	—	—	—
1953	—	—	—	—



Los integrantes de la Asociación Nacional de Opera, cuando visitaron la redacción de LA REPUBLICA para protestar por la forma en que los ha tratado la Directiva del Teatro Nacional. Ellos fueron los gestores del éxito del año pasado con El Trovador. Este año han estado ensayando día a día durante muchos meses, haciendo múltiples sacrificios económicos. Habían proyectado representar tres óperas: Lucía, Caballería Rusticana y Los Payasos. Desde mayo solicitaron fechas al Teatro Nacional, y así el debut estaba fijado para el próximo 26 de setiembre. Pero, se encuentran —cosas que sólo en este país pasan— con que el Teatro —según dijeron— ahora ha sido concedido a una Compañía de Opera extranjera, a cuya actuación no se oponen; pero el Teatro les dio unas fechas que ponen por el suelo los afanes y esfuerzos de los nacionales.

Agregaron los compatriotas que han pedido muchas audiencias al Presidente Echandi para solicitarle ayuda. El mandatario no les ha dado ni una audiencia, negándoles un derecho constitucional.

Como si fuera poco, el Ministro de Educación, que tiene ingerencia en el Teatro Nacional, también les puso oídos sordos y más bien casi los presionó en favor de la Opera extranjera. En esta situación, la Asociación de la Opera Nacional ha logrado el apoyo decidido de la Unión Musical y juntos están dispuestos a dar una pelea total y definitiva. Se entrevistarán como recurso final pacífico con el Ministro de Trabajo, y luego, de fracasar, anunciaron que recurrirán a todos los medios y situaciones a que los lleven en un problema que estiman desleal, increíble y anti-patriótico.

REVITALIZACION DE LA "VIVIENDA EN MARCHA"



La gráfica de Nieza recoge un aspecto de la reunión celebrada en la casa de la Dra. María Gabriela Stein de Guzmán para revitalizar la "Vivienda en Marcha", organización particular que con la ayuda del INVU y la generosidad de muchas personas y casas comerciales había venido resolviendo los más urgentes problemas del tugurio en la capital.

A la reunión concurren personeros del INVU y la esposa del candidato a la Presidencia del Partido Liberación Nacional don Francisco J. Orlich, doña Marita de Orlich, con el propósito de revitalizar este movimiento. Fueron exhibidas cintas cinematográficas sobre el problema del tugurio y se echaron las bases para poner a caminar de nuevo la "Vivienda en Marcha".

PARA MEJORES RESULTADOS



USE LA GATA CORRECTA

al igual que las demás piezas para
AUTOMOVILES FORD FORD FALCON
CAMIONES FORD y PICK-UPS FORD

Exija siempre las legítimas piezas de repuesto FORD y obtenga mejores resultados.

COMPRELAS CON CONFIANZA DONDE VEA ESTE SELLO



Representantes FORD para Costa Rica:

COSTA RICA MACHINERY CO. INC.

AUTO-PISTA WILSON
Teléfonos: 3259 - 5092 - 2134
Apartado: 1328

Fabricación Moderna QP/443.

EDITORIAL—

Un fallo histórico

La Ley Agraria recientemente aprobada por la Asamblea Legislativa, contiene un artículo que autoriza el pago en bonos de las tierras que hayan de ser expropiadas.

El Poder Ejecutivo encontró que esa disposición rozaba la Constitución (concretamente el artículo que ordena que toda expropiación debe ser prontamente pagada), y vetó por razones constitucionales dicha ley.

De acuerdo con la Constitución, ese aspecto del veto debe ser resuelto por la Corte Suprema de Justicia.

La Corte, en su sesión del lunes, declaró sin lugar el veto, y admitió la constitucionalidad de la disposición.

Y es que la Constitución no dice en ninguna parte que el pago de las expropiaciones deba hacerse en billetes.

Quedan, por supuesto, otros aspectos del veto sin resolver aún, los cuales habrán de ser conocidos por la propia Asamblea Legislativa, la cual decidirá si acepta las observaciones del Presidente Echandi, o procede al resello.

Pero eso es asunto aparte. Lo que nos interesa hoy es el aspecto constitucional, definitivamente aclarado por la Corte Suprema de Justicia.

El fallo de la Corte significa, para resumir, que la Reforma Agraria que la ley recientemente aprobada trae consigo, podrá llevarse a cabo. Pretender, como lo pretendía el veto, que para reformar el régimen de tenencia de la tierra (recomendación de Punta del Este), ha de esperar un Estado a tener depositados en las arcas públicas todos los fondos en efectivo que sean necesarios para compensar a los propietarios que deban ser expropiados, es dejar la reforma para las calendas griegas; más claro, para el Día del Juicio por la tarde.

Ha sido constante política del conservatismo más recalcitrante (sobre todo en Costa Rica), la de no oponerse abiertamente a las reformas que sean necesarias (sea en materia tributaria, o económica, o social, o agraria), sino la de oponer a esas reformas ciertas numerosas objeciones de detalle, que tienden a hacerlas inoperantes. En la plática cotidiana, eso significa que las reformas no son combatidas sino saboteadas.

El punto de la expropiación en dinero

efectivo es un ejemplo de lo que venimos diciendo.

La verdad es que los Bonos del Estado tienen, de acuerdo con la legislación y la doctrina, poder liberatorio. El pago en Bonos puede que no sea pago al contado sino a plazos, pero es pago. La Constitución no dice que el pago de las expropiaciones deba ser en dinero efectivo, y tampoco dice que deba ser al contado. Puede ser a plazos; por lo tanto, puede ser en bonos.

Interponer argumentos de tipo leguleyesco a una reforma que el país está pidiendo a gritos, es oponerse a esa reforma. Los costarricenses no podemos buenamente esperar a que el Estado "haga buchaca" como se dice corrientemente, mientras el fantasma del hambre, de la agitación y de la revolución violenta se cierne sobre nosotros. Hacer tal cosa, es darle más importancia a la forma que al fondo, al recipiente que al contenido, a los detalles que a la sustancia; es discutir si se trata de galgos o de podencos.

Vivimos una época difícil y amenazada. Y sólo podemos enfrentarnos a la amenaza, creando condiciones de vida que la aminoren, si no es que la hacen inoperante.

El fallo de la Corte, si bien está basado, como no podía menos de ser, en consideraciones estrictamente jurídicas, es el fallo que socialmente convenía, porque es el fallo que le permitirá a la sociedad costarricense dar un paso enorme hacia adelante, sin violar los derechos de nadie, y sin recurrir ni a arbitrariedad ni a violencia. La Corte ha comprendido que la Ley Agraria se sitúa dentro de la tradición costarricense del derecho, y reconoce que, una vez más, los legisladores costarricenses han encontrado el camino para alcanzar el progreso dentro de la juridicidad.

La Ley Agraria tiende a efectuar una profunda reforma social sin violencia; en ese sentido, es un texto legal de gran trascendencia social, y de gran base jurídica y constitucional, que le permitirá a Costa Rica demostrar —como muchas veces antes lo ha demostrado— que es un país que sabe marchar hacia adelante dentro de un sistema constitucional, democrático, de libertad y de respeto al derecho.

Lo grave es cuando se intenta detener el paso adelante aduciendo argumentos legalísticos que sólo pretenden sabotear.

Vasta labor de divulgación científica agrícola desarrollará el equipo de la Paz en Colombia

BOGOTÁ, Septiembre — Cali da bienvenida ha tenido en esta capital el primer contingente del "Equipo de la Paz" norteamericano que, bajo la supervigilancia de la CARE (Cooperativa Americana de Remesas al Exterior), desarrollará una vasta labor de divulgación científica agrícola, siendo Colombia el primer país latinoamericano que reciba este beneficio.

Preparados en forma intensiva sobre prácticas y sistemas agrícolas, así como en el conocimiento del español, los voluntarios norteamericanos son en su mayoría jóvenes egresados de universidades de los Estados Unidos que

han decidido prestar su concurso y colaboración para el mejoramiento de los sistemas de producción y la elevación del nivel de vida en los países menos desarrollados.

Una vez que hayan realizado en la granja experimental agrícola de Tibaitata, cerca de Bogotá, una experiencia previa la adaptación al medio, los integrantes del "Equipo de la Paz" serán enviados a distintas regiones del país para que enseñen allí a los campesinos las modernas técnicas de labranza, la adecuada siembra de semillas y los métodos de trabajo en zonas rurales

a fin de que las explotaciones rindan el mayor beneficio para la comunidad entera.

A su llegada en la madrugada del viernes desde Nueva York los voluntarios norteamericanos fueron recibidos, en una sala del aeropuerto engalanada con las banderas de Colombia y los Estados Unidos, por numerosas personalidades, incluso el embajador norteamericano y el Dr. Vicente Pizano, director de Acción Comunal, quien, en representación del presidente Alberto Lleras, presentó a los recién llegados el saludo oficial del gobierno y pueblo colombianos.

Atalaya de la Libertad.—

NUEVO GOBIERNO EN BRASIL

Por ENRIQUE LIMOSNER

La Constitución Brasileña tenía en su articulado bien definido que cuando el presidente dimitía, o en virtud de fallecimiento, lo sustituía en sus funciones el vicepresidente. Este caso estaba previsto y consiguientemente el señor Goulart debía ascender al sillón presidencial por renuncia del señor Quadros.

Pero era el caso que los militares, o al menos un gran número de ellos, no aceptaba una consecuencia de las vías normales constitucionales, por tratarse de un elemento de marcado izquierdismo que podía comprometer con su actuación la Nación Brasileña. Los políticos profesionales y los diplomáticos del Brasil decidieron hallarle solución al intrincado problema reformando la constitución en unos términos que los militares aceptarían, el señor Goulart también, diciendo lo mismo de los políticos y ciudadanía brasileña.

Es un caso único en la historia, no ha habido protesta de ningún sector al establecer una nueva forma de gobierno, a consecuencia de la dimisión de un presidente, que había llegado a dirigir los destinos del país por una cantidad de votos aplastante.

Atribuimos lo ocurrido a que Janio Quadros era un hombre contradictorio, que se rectificaba a sí mismo en cualquier circunstancia, sin tener bien definida su trayectoria política y del país.

Tenemos la impresión que la dimisión de Quadros no fue acompañada de la adhesión popular que lo reintegrara al poder, confirmando una vez más los deseos de su pueblo. No pasó desapercibida, pero no mereció el calor de una reivindicación.

Goulart ha aceptado la presidencia convirtiéndose en una figura decorativa, permitiendo ello un gobierno con un presidente de consejo de ministros con atribuciones ejecutivas, que muchos gobiernos de Europa tienen establecido, pero ninguno en América Latina.

Nosotros creemos sinceramente que el Brasil ha tenido un sentido político único para resolver una crisis que parecía insoluble y que podía degenerar en una guerra civil. El régimen presidencial en la democracia se presta a muchas responsabilidades, que un solo hombre no puede compartir y ello se presta a situaciones políticas que los países pagan las consecuencias, pero naturalmente hay que respetar lo establecido en excitación de convulsiones si se intentara modificarla sin preparación previa de la ciudadanía.

El fallo salomónico que han encontrado los políticos del Brasil, ha sido portador de la tranquilidad de un pueblo hermano, de lo que debemos felicitarlos.

LA CARRERA DIPLOMATICA



—Y ¿es que don José Pablo Quirós, nuestro Embajador en Cuba, como ya no tenemos nada que soplar ante Fidel, pasa, con el mismo rango ante los Somozas!...

—Se ve que el mochocho va ascendiendo, o que le tiene "firria" don Mario...

IMPUESTO DEL CAFE PARA EL SISTEMA HOSPITALARIO

Cuatro millones para arreglo de calles y avenidas

El Ingeniero Jefe de la Municipalidad de San José, Enrique Clare, presentó a la Municipalidad un detalle del estado actual de calles, avenidas y cordones. Para proceder a la reparación adecuada estima, según estudios realizados, se necesitarán cuatro millones de colones. Como la Corporación no dispone de esos cuatro millones, sugirió aparte la instalación de catorce mil quinientos hidrómetros, trabajo que se llevaría a efecto por la compañía a quien se le adjudicaría la licitación. Considera el Ing. Clare que al instalar se estos medidores de agua, se obtendría un apreciable rendimiento económico, que sería la base para la financiación de los cuatro millones. Las sugerencias fueron pasadas a la Comisión respectiva para su estudio.

Damos a continuación copia del informe a que hacemos referencia:

San José, 8 de Setiembre 1961
Señores
Corporación Municipal
S. O.

Estimados señores:

A raíz de los estudios llevados a cabo en la elaboración de los Proyectos de Obra para la Comisión Especial, nombrada para estudiar el Plan Económico presentado por los Ingenieros Municipales, hicimos un análisis de la situación actual de la pavimentación de San José y como es bastante delicada, creo del caso ponerlo en conocimiento de esa Honorable Corporación, para que busque la forma de conseguir un presupuesto especial para mejorar, aun que sea por etapas, las condiciones actuales.

Para que los señores Regidores se den cuenta exacta de la verdadera situación, les expongo lo siguiente:

Se contaron 318 losas de concreto falladas, con esto quiero decir que no admiten reparación, únicamente reposición. Cada una de esas losas tiene 80 m². y el costo aproximado para este trabajo sería de ..
¢ 1.500.000,00.

CORDONES EN MAL ESTADO: aproximadamente hay 19 kilómetros fallados o desgastados con un costo de más o menos ¢ 350.000,00.

ASFALTO: La mayor parte de los pavimentos de concreto necesitan una capa de rodamiento y los asfaltos que están en mal estado necesitan repararse totalmente. La longitud que se tendría que tratar sería de 50 kilómetros, lo que hace un número de ..
400.000,00 m², con costo aproximado de ¢ 4.000.000,00.

He considerado necesario hacer lo anterior de conocimiento de ustedes, para que tomen cartas en el asunto y para que busquemos la mejor forma de prestarle atención inmediata a este problema.
Atentamente,

E. J. CLARE J.
Ingeniero Jefe Municipal

CONCIERTO DE LA BANDA HOY

Concierto que dará la Banda de San José, hoy miércoles 13 de Setiembre de 1961. Dirige el Profesor Néstor Cubero, Director de la Banda:

- 1—La Reina de Saba. Gran marcha. Gounod.
- 2—Comedia Húngara. Obertura. Keler Bela.
- 3—Frescos. Haydn Wood.
- 4—La Traviata. Selección. Verdi.
- 5—Danzas Rusas. Shoenfield.

Proyecto conocido ayer en la Asamblea Legislativa:

Al aprobarse la Ley N° 2802 de 1° de setiembre de 1961, se reformó el artículo 1° de la Ley N° 1411 de 19 de enero de 1952, pero no se tomó en cuenta la reforma de que había sido objeto por Ley N° 2127 de 8 de junio de 1957 y mediante la cual se hacía la distribución de este impuesto.

A fin de subsanar dicha omisión y de solucionar el grave problema económico que tiene nuestro sistema hospitalario, presentamos a consideración de la Asamblea el siguiente proyecto de ley:

LA ASAMBLEA, ETC.,

DECRETA:

ARTICULO 1°— Reformase el artículo 1° de la Ley N° 1411 de 19 de enero de 1952, reformado por Ley N° 2127 de 8 de junio de 1957 y por Ley N° 2802 de 1° de setiembre de 1961, el cual se leerá de la siguiente manera:

"Artículo 1°— Cada fanega de café que reciban los beneficiarios, ya sea propia o ajena, pagará un impuesto equivalente al diez por ciento (10%) de su valor, deducidos los gastos y partidas a que se refieren los párrafos 1°,

2° y 3° del inciso e) del artículo 1° de la Ley N° 171 de 17 de agosto de 1933, según queda reformado en el artículo 6° de esta ley.

El impuesto a que se refiere este artículo se distribuirá así:

Uno y medio por ciento (1½%) para la Municipalidad del Cantón en que se haya producido el café;

Medio por ciento (½%) para intensificación y mejoramiento del café;

Tres por ciento (3%) para conservación, reconstrucción y fomento en las zonas productoras de café, debiendo invertirse obligadamente estos fondos en el Cantón que haya producido el café;

El porcentaje que correspondiente a obras de conservación, re-

construcción y fomento se girará a la Caja de Amortización de la Deuda Pública, según partida que se fijará en el Presupuesto Nacional, y que deberá comprender la suma necesaria para el servicio de los títulos que se emitan y una cantidad adicional calculada según la productividad de la renta, para constituir un fondo de reserva, en previsión de un descenso en la recaudación del impuesto y además, la suma requerida para gastos de la Caja por la atención del servicio. Lo que corresponda a los Municipios será girado por la Tesorería Nacional, mediante liquidación que oportunamente se hará y el monto correspondiente al Ministerio de Agricultura formará parte del Capítulo de esta

Cartera en la Ley Anual de Presupuesto.

Cinco por ciento (5%) para el Sistema Hospitalario Nacional, del cual se destinará el tres por ciento (3%) para la Junta de Protección Social de San José y el dos por ciento (2%) para el resto de las Juntas de Protección Social con hospital a su cargo. Esta última suma la distribuirá el Consejo Técnico de Asistencia Médico-Social entre estos hospitales, de acuerdo con las necesidades de los mismos".

ARTICULO 2°— Esta ley rige desde su publicación.

DADO, ETC.,

Diputados:

Fernando Guzmán Mata,
Néstor López Gutiérrez.

Servicio de medicinas reducido en Salubridad.

La falta de presupuesto está indudablemente afectando a todos los ministerios y otros organismos, pero en Salubridad Pública en cuanto a la atención médica, prácticamente ha sido reducida a la mitad, por no disponerse de medicinas antiparasitarias, tónicos, penicilina, etc. Y son decenas de familias pobres que diariamente recurren al Ministerio para exámenes y

retiro de las medicinas. Igualmente ha ocurrido con el programa de vacunación antivariado lógica que estaba preparado para todas las escuelas del país. Esta falta de medios económicos obligó al Departamento de Epidemiología a centralizar la vacunación únicamente en las Unidades Sanitarias, en espera de que la Asamblea Legislativa dé el trámite respectivo al

presupuesto que debía ser aprobado a mediados del presente año.

En cuanto a la movilización de enfermeras y otros empleados, su actividad fue limitada a un pequeño radio de acción, al menos hasta donde el servicio de autobuses lo permite pagando los empleados el respectivo pasaje.

INCONVENIENTE EL TRASPASO DE LOS RIESGOS PROFESIONALES A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL

Se comenta entre el Obreroismo, éste tópico de actualidad, sobre el traspaso de los Riesgos Profesionales, administrados por el Instituto Nacional de Seguros.

Como ciudadano Costarricense, es mi entender que en la competencia está el disfrute de esta ventaja en el trabajador. No soy de la opinión de éste traspaso toda vez que se convertiría en un monopolio, que a la larga el pueblo sería que tendría que soportar las consecuencias.

El que abarca mucho poco aprieta, y en estas condiciones quedaría el Seguro Social, si ponemos como ejemplo que en sus servicios existen deficiencias como es la de dar citas a los Asegurados, con plazos de ocho, quince días y hasta uno y dos meses con especialistas, y mientras tanto el asegurado tiene que convertirse en el Santo Job, para llenarse de paciencia y a sabiendas que cuando le toque el turno de presentarse donde el especialista la enfermedad le ha agravado su situación física.

Se han presentado casos en que el Asegurado, al ser tratado, le imponen cuatro días de suspensión en labores, desgraciadamente cuatro días que no paga la Caja ni que tampoco tiene obligación de pagarlos el Patrono. En esta última situación el trabajador se queda sin sueldo cuatro días, lo que minora la subsistencia en su hogar, con perjuicio de sus familiares, y para que esto no suceda, el trabajador no presenta la incapacidad al Patrono, y sigue en sus labores enfermo, sin darle el rendimiento de trabajo que se requiere.

Otro caso, cuando el trabajador necesita anteojos, tiene que pagar una parte del valor porque la caja no da más que unos — ¢ 15.00 o ¢ 30.00 para la adquisición de los mismos, y cuando el trabajador no tiene la diferencia del precio para pagar éstos, se guarda las recetas en el bolsillo, y sigue padeciendo de la vista con el perjuicio consiguiente.

Si se trata de trabajos de odontología, este es otro problema para el Asegurado, pues tiene la necesidad de pagar una sobre tasa por el trabajo a efectuar, y son muchos los que por no tener dinero, siguen perteneciendo a la familia de los desdentados.

Estos problemas que se le presentan en esta ciudad, a los Asegurados, se les presenta a todos aquellos, en las diferentes Sucursales del Seguro Social, y si se llegara a hacer una ENCUESTA, casi estaría en la convicción, de que si no fuera por las leyes establecidas al efecto, para el sostenimiento de esa Institución, ningún trabajador contribuiría, y por ende ésta desaparecería.

No se suma en esto, el Régimen del Seguro Familiar, pues establecido éste, más problemas para el trabajador, que se vería defraudado en sus necesidades, cuando presentara a un niño a curación y no existe el Facultativo, por lo escaso de éstos, y por el poco tiempo que el Seguro Social les paga en sus labores y que como tal los Médicos prestan al Asegurado.

HUMBERTO RUIZ
Encargado de Asuntos Sociales del
F. C. E. al Pacífico

Sociales

Por
MYRIAM FRANCIS

Cumpleaños del Conde de Tattenbach

Saludamos en forma muy atenta al Sr. Conde Franz de Tattenbach, quien hoy celebra la grata fecha de su natalicio, disfrutando del general aprecio de la sociedad costarricense.

Cumpleaños de doña Flora Guardia de Quesada

Hoy celebra su fecha de cumpleaños la distinguida dama doña Flora Guardia de Quesada, esposa del Dr. don Roberto Quesada Jiménez.

Con singular complacencia hacemos llegar a la gentil señora un atento saludo y votos sinceros por su constante ventura en unión de los suyos.

Mejor de salud don Carlos Piedra

Mejora de su dolencia el caballero don Carlos Piedra, a quien saludamos deseando su total restablecimiento.

Té de las Damas Diplomáticas y Extranjeras

Antier tuvo lugar el té de los lunes de las damas diplomáticas y extranjeras, ofrecido por las gentiles señoras Josefina de Irwin y Anne de Johnson, quienes atendieron espléndidamente a las asistentes.

DOÑA MARGARITA A. DE
ROJAS

Complacidamente enviamos nuestras felicitaciones a la apreciable señora doña Margarita A. de Rojas, quien festeja hoy la llegada de un año más de vida.

DOÑA ANA ISABEL TREJOS
DE MARIN

Cordialmente saludamos a la gentil señora doña Ana Isabel Trejos de Marin quien hoy celebra la grata fecha de su natalicio.

OLGA MARIA SAENZ H.

La linda niñita Olga M^a Sáenz Hellwig está festejando su cumpleaños el día de hoy, motivo que nos es grato aprovechar para hacerle llegar nuestra mejor enhorabuena en unión de los suyos.

Recetas de Cocina

Por Leyla Castillo

LOMO DE CERDO CON COLIFLOR

- 1 Libra de lomo de cerdo
- 3 onzas de harina
- 1 cucharada de puré de tomate
- 1 copita de jerez
- 1 cebolla (regular)
- 1 huevo
- manteca CLOVER BRAND
- 1 coliflor pequeña
- Laurel. (caldo o agua).

Se corta el lomo en rebanadas de un centímetro de grueso, y se le pone sal; luego se pasan por harina y se frien en suficiente manteca CLOVER BRAND, cuando la carne esté frita, se le agrega la cebolla picada y cuando empiece a dorarse, se le agrega el Jerez, tomate, laurel y una cucharadita de caldo o agua, se sazona con sal y pimienta al gusto y se pone a cocinar a fuego lento, durante cuarenta minutos. Debidamente lavada la coliflor y partida en pedacitos regulares, se pone a hervir y cuando están a punto, se retiran, se escurren y se dejan enfriar; pásense por la harina y después por el huevo batido y se frien en Clover Brand caliente. Para servirlo, se coloca la carne en una fuente, se cubre con la salsa y se adorna con la coliflor.

ARROLLADITOS DE PESCADO

- 6 filetes de pescado — 2 cucharadas de pan remojado en leche — 1 Chile dulce asado y pelado — 2 cucharadas de queso rallado — 1 libra de camarones — 2 huevos — sal, pimienta, pan rallado. Clover Brand.

En un tazón batir un huevo y mezclarlo con el pan remojado en leche bien exprimido, el queso rallado, el Chile dulce y los camarones pelados y picados. Sazonar con sal y pimienta. Colocar un poco de esta preparación sobre cada filete y arrollarlo, atravesándolo con un palillo para que no se abra. Pasarlos por huevo batido y pan rallado y freírlos en abundante Clover Brand caliente. Se sirve con puré de papas.

ALMEJAS DUQUESA

Un territo de almejas, una tajada de jamón por persona, una tajada de pan por persona, una taza de salsa blanca espesa, dos yemas, cuatro cucharadas de queso rallado, perejil picado, sal, pimienta y nuez moscada. Clover Brand. Puré de papas hecho con yema de huevo y Numar.

Mezclar las almejas con la salsa blanca, las yemas y el queso rallado; sazonar con sal, pimienta y nuez moscada. Freír las tajadas de pan en Clover Brand, escurrirlas y acomodarlas en una fuente que pueda ir al horno; ponerles encima una tajada de jamón y cubrirlos con la preparación anterior. Introducir el puré de papas en una manga con boquilla rizada y hacerles un borde a las tajadas de pan. Salpicar todo con abundante perejil picado e introducir la fuente en un horno caliente para dorar.

LOMO CON RON

Unas dos libras de lomo, medio litro de ron colorado. Polvo de pan tostado, sal, pimienta. Clover Brand.

Se adoba bien el lomo con sal y pimienta; se coloca en una fuente honda y se baña con el ron. Se tapa la fuente y se deja así el lomo en reposo durante unas veinticuatro horas. Pasado este tiempo, se pone en una cacerola una buena cucharada de Clover Brand y dos cucharadas de polvo de pan; se acerca al fuego y cuando esté caliente, se agrega el lomo, dándole vuelta para que se tome bien de esta grasa y se mete en el horno en la misma cacerola, hasta que esté asado. Se sirve caliente. También, si se desea, se puede servir fiambre; pues se conserva muy bien durante varios días.

ENVASES INDUSTRIALES DE COSTA RICA, S. A. (ENVACO)

Se permite hacer del conocimiento de toda la Industria Costarricense que: A partir del próximo mes de Diciembre estará en capacidad de ofrecerles

CAJAS DE CARTON CORRUGADO

de la mejor calidad, en cualquier cantidad, tamaño y forma que se desee, a precios más favorables que los que rigen el mercado en la actualidad.

Cualquier informe que deseen sobre nuestros productos, pueden solicitarlo por escrito al Apartado Postal 3382, San José.

Nuestras oficinas provisionales están localizadas en el Edificio Rodó, N^o 201, 50 vs. al Norte del Correo. Teléfonos: 3596 y J-1440.

Atentamente,

ENVASES INDUSTRIALES DE COSTA RICA, S. A.

MARIO FACIO
Gerente General

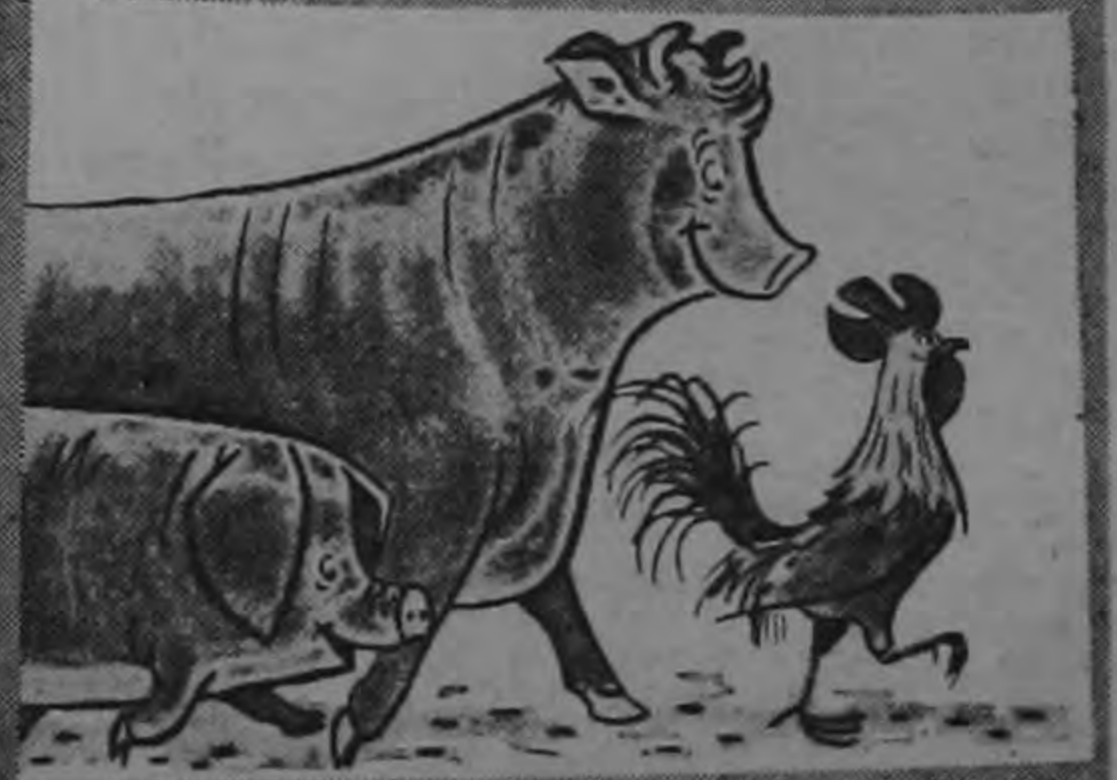
EL CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION OFRECE EN VENTA

Bonos por la suma de ₡ 270.000.00, en valores variados.— Estos bonos son de Refundición Deuda Interna 7%, 1959.

Se avisa a los interesados que la licitación correspondiente salió publicada en La Gaceta N^o 205 del 9 de setiembre de 1961.

El plazo para el recibo de las ofertas se cerrará a las diez horas (10 a.m.) del día 18 de setiembre de 1961.

Inmunice sus animales



con PRODUCTOS BIOLÓGICOS

SQUIBB-MATHIESON

PARA AVES

BOVINOS

OVICAPRINOS

PORCINOS



DIVISION AGRO-VETERINARIA

NACIMIENTO DE GEMELITOS

El hogar muy estimable de don Fernando Roldán Jara y doña María Elida Sauma de Roldán, se halla de gala con el feliz arribo de dos preciosos chiquitines, que llevarán los nombres de Luis Alejandro y Silvia de los Angeles.

Por este medio les deseamos toda clase de felicidades en unión de sus hermanitos Milena y José Fernando, y de sus apreciables padres a quienes congratulamos.

Té de las damas Liberacionistas hoy en Cartago

Esta tarde en Cartago se celebrará el té de las damas liberacionistas, para el que existe el mayor entusiasmo ya que asistirá el Candidato don Francisco J. Orlich. Se efectuará en la casa de doña Marta de Soto, situada 250 varas al Sur del Hospital Max Peralta, rogándole la mayor y más puntual asistencia.

Fiesta de los Bachilleres en Heredia

La tradicional fiesta de los bachilleres graduados en el Liceo de Heredia, promete este año tener excepcional lucimiento dado el gran interés y el entusiasmo con que se vienen haciendo los preparativos. Se hará la elección de la Novia de los Bachilleres mediante un concurso.

Se ha integrado un Comité compuesto por las siguientes personas: Presidente don Danilo Chaverri Soto; Vice Presidente don Oscar Luis Vindas, Secretario don Rafael A. Rodríguez, Tesorero don Bernal Quesada, y vocales Antonieta Quesada, Carmen Leal, Fernando Trejos y Marta E. Campos.

En estos días se celebrará un baile de confianza para recaudar fondos para la magna celebración.

Té y Desfile de modas infantiles

Siguen efectuándose los preparativos para el té, con exhibición de modas infantiles, que se celebrará en la Escuela Nueva de San Pedro, y que promete ser un acontecimiento social de nuestro mundo infantil.

Se presentarán trajes infantiles para las diversas ocasiones, para la escuela, fiesta, el campo, la playa, así como para las diversas horas. Los trajes serán una sorpresa por su originalidad y buen gusto, realizados por la gracia de las pequeñas modelos.

Recepción en el Club Unión ofrecerán las Embajadas Centroamericanas

Los Embajadores de Honduras, Nicaragua y Guatemala y el Encargado de Negocios de El Salvador, y las señoras de Pineda López, de Lacayo, de Mérida y de Jovel, ofrecerán una recepción en conmemoración del CXL Aniversario de la Independencia de los Países Centroamericanos, el próximo viernes 15 de Septiembre de las 20 a las 22 horas, en el Club Unión.

Transferida la reunión del Comité Femenino de Pediatría

La reunión del Comité Femenino de Pediatría que se había anunciado para hoy, ha sido transferida para el jueves 28 del presente mes, y se celebrará en la residencia de la gentil señora doña Martha de Wasserman.

Sociales
Por **MYRIAM FRANCIS**

DOÑA GRETEL STRUNZ DE STEINVORTH

Nos complace saludar en forma atenta a la apreciable dama doña Gretel Strunz de Steinvorth, en ocasión de festejar hoy la grata fecha de su natalicio.

CUMPLEAÑOS de DOÑA NORA FUENTES DE SANCHEZ

Con una lucida fiesta familiar fue agasajada ayer la distinguida señora profesora doña Nora Fuentes de Sánchez, en su residencia en la ciudad de Heredia, con motivo de la celebración de su cumpleaños.

Por este medio le hacemos llegar los más cordiales votos de dicha y ventura en unión de los suyos.

De gala el hogar ARIAS-O'NEILL

Una nueva heredera engalana el hogar muy estimable de don Carlos Luis Arias y doña Peggy O'Neill de Arias, a quienes saludamos con tan grato motivo, a la vez que deseamos a la recién nacida una vida colmada de felicidad en unión de sus padres y de su hermanito Carlos Luis.

Cumpleaños de don Manuel R. Alfaro

En forma muy atenta hacemos llegar hasta su residencia en Heredia nuestros mejores votos de dicha y ventura al caballero don Manuel R. Alfaro, quien el día de hoy festeja, rodeado del cariño de los suyos, la grata fecha de su natalicio.

Cumpleaños de doña Patricia de Lahmann

Nos complace felicitar cordialmente a la gentil dama doña Patricia de Lahmann, con el grato motivo de la celebración de su cumpleaños el día de hoy.

BANCO CENTRAL DE COSTA RICA

EXPOSICION DE OBJETOS INDIGENAS DE ORO Y DE MONEDAS

El BANCO CENTRAL DE COSTA RICA invita al público a visitar la exposición de sus "COLECCIONES DE OBJETOS INDIGENAS DE ORO Y DE MONEDAS", que con motivo de la celebración del DIA DE LA INDEPENDENCIA, se exhibirá en su edificio, durante los días viernes 15 y sábado 16 de setiembre de 1961, de las 9 horas hasta las 17 horas, tiempo corrido.

(Entrada puerta lateral).

TAMBIEN

TARIFAS ECONOMICAS KLM A EUROPA



KLM le anticipa grandes economías cualquiera sea la ruta a Europa que seleccione. Clase Económica—no solo en vuelos al Atlántico norte sino también al Atlántico central—los mismos espléndidos asientos y servicio de la Clase Turista a una tarifa más reducida. Aun más, su pasaje de la Clase Económica incluye escalas gratis, abundancia de deliciosos manjares, y la atención incomparable de KLM. Disfrute de este servicio supremo con nuevas tarifas módicas. Haga su selección de muchas excelentes conexiones a través de Europa. Vea a su agente de viajes o llame a la oficina KLM más cercana.



KLM cordialmente a sus órdenes

AVENIDA 2ª - Calle 1ª - TELEFONO: 4583 - APARTADO: 3213

No diga esmalte... diga

SAPOLIN



Sapolin es el esmalte ideal para muebles, juguetes, bicicletas, herramientas y uso general. Ahora en 5 tamaños económicos.



DISTRIBUCION EN TODO EL PAIS

●● INFORMACION CABLEGRAFICA INTERNACIONAL ●●

REVOLUCION SIN ARMAS EN REPUBLICA DOMINICANA

"Carla" continúa su labor destructiva

GALVESTON, Texas, 12. AP. Los vientos del huracán Carla produjeron hoy un tornado que pasó destruyendo el centro de Galveston e inundado por el huracán, dando muerte a seis personas. Los fuertes vientos prácticamente hicieron un corte de dos cuadras de ancho por 18 de largo en la isla.

Por lo menos 100 casas fueron derrumbadas y con las nuevas seis víctimas subió a 11 el total de muertes achacadas al Carla.

El huracán, entretanto, avanzaba hacia Oklahoma. Ya llegó a Waco, Texas, situado a 354 kilómetros de la bahía de Motagorda, por donde entró ayer.

Pero tras de sí dejó gran destrucción a lo largo de la costa desde Cameron, Luisiana, hasta Corpus Christi. Las pérdidas pueden llegar a los 200 millones de dólares.

El huracán perdonó la vida de un padre y su hijo en la pequeña población de Olivia, en donde con un golpe directo aplastó la casa de José Selinas, de 55 años, y de su hijo Domingo, de 17.

Otra de las personas que murieron por la furia del huracán fue una niña de cuatro semanas de nacida, en Kaplan, Luisiana, y Arle D. Threeton, de 58 años, de Houston, quien murió electrocutado al pisar una línea de alta tensión derribada por los vientos.

El hombre de negocios Clarence West, de 37 años, se ahogó.

NUEVO HURACAN DENOMINADO ESTHER FUE LOCALIZADO.

URGENTE.—

San Juan, Puerto Rico, 12. (AP).—El quinto huracán de la estación fue descubierto hoy por aviones del Servicio Meteorológico a unos 2,250 kilómetros al Oriente de Puerto Rico.

El nuevo huracán, al que se le ha puesto el nombre de Esther, que tiene vientos de unos 210 kilómetros por hora "ya es peligroso". Dijo la oficina meteorológica.

Su actual posición y dirección no presenta peligro para las regiones pobladas, añadió la Oficina.

AYUDA

WASHINGTON, 12. AP.—La comisión de relaciones exteriores del Senado aprobó hoy un consolidado proyecto de ayuda a los refugiados por el cual el gobierno federal continuará compartiendo el costo del impacto de los refugiados cubanos en Florida.

La Comisión decidió reescribir el proyecto que aprobó la Cámara de representantes que, según William J. Mitchell, comisionado del seguro social, podía prohibir la continuación de la mayor porción del programa de refugiados cubanos en Miami y en el Condado de Dade, donde está la mayoría de los refugiados.

Los miembros de la Comisión dijeron que según el lenguaje del Senado, el gobierno compartirá con el Estado de Florida, el Condado de Dade y la Ciudad de Miami, el costo de la educación, mantenimiento, adiestramiento para el trabajo, cuidado de la salud y otros programas en favor de los refugiados cubanos.

Cuba y Checoslovaquia hacia un "sistema socialista mundial"

VIENA, 12 — AP — Cuba y Checoslovaquia hoy comprometieron su cooperación hacia un "sistema socialista mundial" y acusaron al "Imperialismo occidental" por la actual crisis oriental - occidental.

En un comunicado conjunto emitido luego de la visita efectuada esta semana del presidente cubano Osvaldo Dorticos, y transmitido por Radio Praga, ambos países instaron a la "rápida conclusión de un tratado de paz con Alemania, la liquidación completa del sistema colonial, y una reorganización de las Naciones Unidas para dar a los 3 grupos de países una adecuada representación".

Obstrucción comunista acentúase en Berlín

BERLIN, 12. AP.—Luego de socavar por 13 años la oposición de los países occidentales en Berlín, los comunistas están actuando sobre el único derecho aliado que aún está casi intacto el de realizar viajes aéreos a la aislada ciudad.

Los berlineses se preguntan cuánto durará ante las repetidas amenazas soviéticas contra los corredores aéreos hacia Alemania Occidental.

Se suele olvidar en la actual crisis berlinesa que desde hace años Rusia y su satélite germano han estado usando tácticas solapadas para coartar los derechos aliados. Sólo en pocos casos los occidentales han reaccionado con efectividad. Uno de ellos fue al bloque de 1948-49, contestando con un puente aéreo y un contra bloqueo contra Alemania Oriental.

Originalmente los conquistadores de la Alemania nazi debían tener iguales derechos en su ex capital. Pero tres años luego de concluir la guerra Moscú pretendió el derecho de controlar el tráfico entre Berlín y Alemania Occidental a través de territorio ocupado por los rusos.

CIUDAD TRUJILLO, 12. AP. Un tiroteo ocurrido hoy aquí dejó un saldo de cuatro muertos y numerosos heridos. Miles de dominicanos aparentemente trataron de lanzar una revolución sin armas contra el régimen dejado por el asesinado generalísimo Rafael Trujillo.

La violencia resultó en muertos, heridos de bala y en el rápido cierre de los negocios en tanto que miles de jóvenes se congregaron en el centro de la ciudad lanzando gritos de Libertad! al parecer todo, incluyendo el paro comercial, comenzó con la llegada de la comisión de la Organización de Estados Americanos a esta capital para observar la turbulenta situación pre-eleitoral en la República Dominicana.

Solo unos pocos negocios quedaron abiertos en la calle El Conde, principal arteria de aquí. Miles de jóvenes se reunieron en el parque de la independencia profiriendo gritos de "libertad" y críticas contra la policía. Otros pedían "huelga".

El incidente más sangriento del día ocurrió en la parte este de Ciudad Trujillo, en un lugar contiguo al puente Duarte sobre el Río Ozama. Allí se congregó una gran multitud aguardando el paso de la comisión de la OEA que se dirigía a la ciudad desde el aeropuerto.

Pese al cordón de más de 200 hombres tendido por la policía en la zona —ninguno armado con rifles— la multitud avanzó hacia la carretera cuando apareció la caravana de automóviles de la Comisión escoltada por motocicletas.

La multitud gritó: "Libertad, libertad!" detuvieron momentáneamente a uno de los automóviles oficiales y golpearon su techo, sin embargo la policía pudo liberar al coche sin apelar a la violencia. La multitud portaba muchos cartelones crudamente inscriptos a mano con leyendas que criticaban al embajador norteamericano ante la OEA, Delesseps Morrison.

Otra explosión atómica hizo Rusia

WASHINGTON, 12. AP.—La Unión Soviética realizó hoy una nueva explosión atmosférica en las primeras horas de hoy, anunció la comisión de energía atómica. La explosión ocurrió en la región ártica en la vecindad de la Isla Novaka.

Propuesta canadiense sobre Berlín no tuvo aceptación

BONN, ALEMANIA, 12. AP. La propuesta canadiense para considerar la transformación de Berlín en una ciudad internacional supervisada por las Naciones Unidas obtuvo pocas simpatías hoy en Bonn.

El primer ministro John Diefenbaker, en un discurso pronunciado ayer ante la cámara de los comunes de Ottawa, sugirió que tal medida sería "un paso adelante en la seguridad de que si fracasan las negociaciones orientales - occidentales, las Naciones Unidas tendrían algo a lo cual brindar su atención".

Funcionarios del gobierno de Bonn indicaron que la propuesta no era nueva, añadiendo "contiene algunos aspectos positivos. Pero también tiene una serie de aspectos dudosos que requerirían un examen muy cuidadoso con respecto a posibles repercusiones y efectos, que no pueden ser inmediatamente estimados".

Representantes neutrales llegaron a conferenciar con Kennedy

WASHINGTON, 12. AP.—Dos presidentes delegados por 25 naciones no comprometidas llegaron hoy a esta capital con una exhortación de los neutrales para que se inicien conversaciones entre John F. Kennedy y Nikita Khrushchev sobre Berlín.

El presidente Kennedy les ofreció una recepción solemne aunque no los indicó que se apresurara para entrar en conversaciones con el Kremlin.

Sukarno de Indonesia y Modibo Keita de Mali, llegaron por coincidencia en tanto que la comisión de energía atómica anunció la séptima explosión atómica soviética desde que los rusos quebrantaron la moratoria para suspender las pruebas el primero de septiembre último.

Sukarno y Keita entregaron a Kennedy el mismo mensaje que Nehru y Kwame Nkrumah dieron a Khrushchev.

Prado y Frondizi hablarán en las Naciones Unidas

NACIONES UNIDAS, 12. AP. Los presidentes de dos naciones latinoamericanas hablarán a la Asamblea General de las Naciones Unidas dentro de dos semanas, dijeron hoy unos delegados informados.

El Presidente Manuel Prado, del Perú, hablará en la Asamblea el 25 de Septiembre, mientras que el presidente Arturo Frondizi, de la Argentina, lo hará dos días después. Los dos mandatarios hablarán en sesiones especiales vespertinas.

Prado llegará a Washington en visita oficial el próximo martes, el día en que la Asamblea inicia su décimo sexta sesión. Llegará a Nueva York tres días después, después de visitar esta ciudad, ir a Chicago y tal vez a Boston.

Frondizi llegará a Nueva York el 24 de septiembre y conferenciará con Prado. Al siguiente día partirá hacia Washington regresando a Nueva York para hablar en la Asamblea y luego regresar a su país el 28 de septiembre.

Mercado del café

NUEVA YORK, 12. AP.—Las cotizaciones del café para entrega futura estuvieron hoy irregulares en mercado lento.

El mercado del café verde estuvo más bien quieto.

El café Medellín se cotizó a 43.50 centavos de dólar la libra ofrecido en venta.

El Santos Número 4 para entrega inmediata en muelle cerró entre 35 y 35.25 centavos de dólar la libra, ofrecido en venta. Entre los tipos en que se incluyen el costo y el flete, el Santos Borbón Número 3 finalizó a 34.50 centavos, y el número 5 a 33.50 centavos de dólar la libra, ambos ofrecidos en venta.

El tipo "B" para entrega venidera cerró .03 de centavo de dólar la libra más bajo, se vendieron 23 contratos.

Alto Bajo Cierre
Julio 34.00 34.00 24.04N

El tipo "M" para entrega venidera terminó entre .25 y .34 de centavo de dólar la libra más alto, se negociaron los contratos.

Alto Bajo Cierre
Dic. 39.35 39.30 39.46N
Mayo 40.75 40.73 40.75N

Nº 7 Nominal.

NUEVA YORK, 12. (AP). El azúcar doméstico número 7 para entrega futura cerró entre 2 y 3 más alto. Se vendieron 30 contratos.

Alto Bajo Cierre
Nov. 6.05 6.05 6.05
Marzo 6.14 6.14 6.14
Mayo 6.17 6.17 6.17

El azúcar mundial número 8 para entrega futura cerró de 3 a 10 más bajo. Se vendieron 18 contratos.

Alto Bajo Cierre
Oct. 2.83 2.57 2.57N
Mayo 2.83 2.83 2.80 0
Sept. 2.86 2.85 2.83 0

El azúcar crudo para entrega inmediata se cotizó a 6.07 N—Nominal; Ofrecido en compra.

CONSEJO NACIONAL DE PRODUCCION

PROYECTO COOPERATIVO DE SEMILLAS

CNP - MAG

Avisa a los señores agricultores que tiene para la venta semilla de SORGO HIBRIDO de alto rendimiento.

SORGO HIBRIDO AMARK-R-10 a \$ 140.00 qq.

Este precio es puesto en Planta Silos San José o Barranca.

"No veo a persona responsable con quien establecer polémica de nivel técnico"

El Sr. Humberto Araya Rojas, quien suministró declaraciones exclusivas recientemente a LA REPUBLICA acerca de la conveniencia de que la Caja Costarricense del Seguro Social asuma los Riesgos Profesionales, fue aludido en una nota de miembros de la Unión de Personal del Instituto Nacional de Seguros, quienes invitan al Dr. Araya Rojas para que discuta con ellos los pormenores de la cuestión por Radio y Prensa. El Dr. Araya envía contestación pública a esta invitación de la siguiente manera:

"En la misma forma que a ustedes, me ha causado asombro la invitación cordial que se sirven hacerme los empleados del Instituto Nacional de Seguros, para discutir públicamente los alcances de una publicación del suscrito en relación al traslado de los RIESGOS PROFESIONALES A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL. Tratóndose de aspectos eminentemente técnicos, no veo a la persona responsable con quien establecer polémica a ese nivel, que es por lo demás, lo único que interesa para resolver el problema planteado. Sin embargo, acepto gustoso, dada la trascendencia del problema, el que podamos discutir tanto con los técnicos como con cualquier otro interesado la conveniencia del traslado de esos riesgos profesionales a la Caja, eso sí, analizando la cuestión en el terreno mismo. Por tanto les propongo que con los delegados de ustedes y de los asegurados, así como con representantes de la Prensa, iniciemos visitas a los distintos centros de Rehabilitación con que contamos, comenzando por el de ustedes, mañana mismo, para discutir ahí la forma en que cada uno de éstos está trabajando y los beneficios que los asegurados reciben en cada lugar.

Se muy bien que en estos traslados hay perjuicio económico, tanto para técnicos como para otros empleados del Instituto, pero pienso que al asumir la Caja Costarricense de Seguro Social los servicios, sabrá compensar y

valorar las distintas situaciones como entiendo ha sido propuesto. En todo caso soy un convencido de que nunca los intereses de pequeños grupos pueden estar por encima de los intereses de esa gran mayoría de trabajadores

que caen dentro del capítulo de riesgos profesionales.

Debo manifestarles que aun cuando estoy en la mejor disposición de establecer una confrontación de hecho y una discusión

a esta altura, no me prestaré en ningún momento para una discusión pública de tipo demagógico, que no resuelve situaciones ni trae beneficio alguno".

Dr. Humberto Araya R.

REPRODUCCION SOLICITADA.—

MAS RAZONES PARA EL TRASPASO DE RIESGOS PROFESIONALES A LA CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL.—

(Escribe ALBERTO PORTUGUEZ C.)

— Transmitido desde "Diario del Aire" —

CONTINUACION:

Quienes argumentan en favor del Instituto alegan que éste atiende perfectamente a los asegurados por riesgos profesionales; yo reconozco que esto es cierto y nada he dicho en contra, pero también ellos deben reconocer que el número de trabajadores asegurados por el Instituto corresponde a un bajísimo porcentaje en relación a la cantidad de trabajadores que debe asegurarse por riesgos profesionales. La población en Costa Rica está creciendo a ritmo acelerado, lo mismo que todas las actividades, produciéndose nuevas fuentes de progreso; siendo así, es lógico que la aparición de nuevas industrias, el aumento en las actividades agrícolas y comerciales, así como el aumento de los trabajadores en general, especialmente los trabajadores intelectuales y especializados, se produzca una exagerada demanda del seguro por riesgos profesionales. Yo pregunto entonces: ¿cómo haría el Instituto para atender los riesgos profesionales y la compulsión por los medios legales de las empresas que no soliciten este tipo de seguro social, si no tiene la organización necesaria para ello?

También alegan los que argumentan en favor del Instituto que el Hospital Policlínico del Seguro está congestionado por gran cantidad de pacientes; esto es cierto, pero también lo es que ese congestionamiento lo produce la centralización que se ha creado en la atención de los pacientes, pero la Caja puede descentralizar esas actividades, por ejemplo: si un paciente debe ser operado de una dolencia grave, actualmente lo atiende el Hospital Policlínico y si otro paciente tiene un dolor de muela o un divieso también es atendido por el mismo Hospital, produciéndose así el congestionamiento antes mencionado. Pero la Caja Costarricense de Seguro Social cuenta con los recursos económicos necesarios para construir otros hospitales y

también clínicas o dispensarios para atender a los pacientes de enfermedades leves, resolviendo en esta forma el problema de congestionamiento.

En cuanto al Artículo 73 de la Constitución, véase lo que dice el párrafo final:

"Los Seguros contra Riesgos Profesionales serán de exclusiva cuenta de los patronos y se regirán por disposiciones especiales".

Entre otras importantes razones expuestas por la Caja en su proyecto de Ley de traspaso de Riesgos Profesionales están las siguientes, que deben ser conocidas por el público en general:

1) En que el traspaso de Riesgos Profesionales a la Caja Costarricense de Seguro Social debe ser una realidad definitivamente consolidada en la ley que se emita, tanto por razones de orden doctrinario como constitucional y nacional, las que han quedado debidamente expuestas;

2) Que no obstante esa necesidad, debe concedérsele un plazo de un año a partir de la fecha de la promulgación de la Ley para que asuma la obligación que se le impone;

3) Que de ser posible dentro de ese plazo o posteriormente, la Caja deberá presentar a la Asamblea Legislativa un proyecto de Ley en que se modifique sustancialmente el concepto de riesgos profesionales de acuerdo con las ideas esbozadas en la presente respuesta, lo que implica la necesidad de derogar o reformar el capítulo del Código de Trabajo relativo a los Riesgos Profesionales y sus leyes conexas para ser sustituidas por un nuevo estatuto jurídico que refleje las tendencias modernas en la materia, que sea posible adoptar a nuestra realidad nacional.

Municipalidad de Pococí apoya refinería en Limón

Desde Guápiles, Pococí, con fecha 8 de Septiembre, nos fue remitido para su publicación lo siguiente:

(Acuerdo N° 362 tomado por la Municipalidad del Cantón de Pococí, en sesión 20 ordinaria, del 27 de Agosto de 1961).

La Municipalidad del Cantón de Pococí, por unanimidad acuerda: Dirigirse al señor Presidente de la República, manifestándole que esta Municipalidad da su decidido apoyo al proyecto de instalación de la refinería de petróleo en Puerto Limón o sea en la zona atlántica, que ha sido presentado por la Pure Oil Company, pues ello vendría a beneficiar a la Provincia de Limón tan afectada por la falta de una nueva industria que solucione sus múltiples problemas. Esperamos que el señor Presidente que conoce bien el lugar no dearnos su apoyo a nuestro deseo. Acuerdo firme".

Baltasar Argüello Castillo
Jefe Político y Ejecutivo
Municipal

CANTANTES DE MODA EN ATENEA



Atenea 975 KCS.

A. M. 7.30 a 9.00 — 9.15 a 10.30 A. M.

M 12.00 a 12.30

P. M. 1.45 a 4.00 — 6.30 a 8.00 P. M.

...Y COMPLACENCIAS TODO EL TIEMPO

PARTIDO LIBERACION NACIONAL.-

COSTARRICENSE:



FRANCISCO J. ORLICH

ESTE SERA EL PROXIMO PRESIDENTE DE COSTA RICA, CON SU VOTO Y CON EL VOTO DE TODOS LOS COSTARRICENSES CONS-CIENTES QUE DESEAN PARA SU PATRIA PROGRESO CON LIBER-TAD Y JUSTICIA SOCIAL CON DEMOCRACIA.

Para votar en las próximas elecciones, dentro de cinco me- ses, usted debe tener su cédula de identidad y debe estar inscri- to en el Padrón Electoral. Revise sus documentos, revise los docu- mentos de sus amigos, y preocúpese de que todos estén en ca- pacidad de votar el 4 de febrero de 1962.

Usted, con su voto libremente emitido, decidirá el futuro de Costa Rica. Decidirá si Costa Rica va a ser una plutocracia, o un país expuesto a la demagogia comunista, o una democracia de avanzada como lo fue con Liberación.

Para que usted pueda emitir su voto libremente, todos he- mos hecho grandes sacrificios durante muchos años, y hemos te- nido que derrotar a los enemigos del voto libre, que hoy andan haciendo promesas.

COSTA RICA PERDIO UNA VEZ OCHO AÑOS EN EL CAMINO DE LA LIBERTAD; LIBERACION CONSIGUIO EN 1948 QUE RECUPERARA EL TIEMPO PERDIDO.

AHORA, HA PERDIDO CUATRO AÑOS EN EL CAMINO DEL PROGRESO.

Liberación conseguirá en 1962 que recupere el tiempo perdido

Noventa corredores inscritos ya para la Marathon Monumental de los Barrios

Continúan inscribiéndose más atletas para participar en la Maratónica Monumental de los Barrios, evento que se llevará a cabo el próximo 15 de Setiembre. Hasta el momento de cerrar esta información, se habían inscrito 90 corredores, lo que indica el entusiasmo reinante, en torno a esta competencia, llamada a ser uno de los eventos deportivos más importantes de los últimos tiempos.

He aquí la lista de los corredores inscritos hasta el momento: Mario Castro Granados, Luis Redondo, Carlos Luis Mora A., Manuel H. Garbanzo, Salvador Hernández C., Rafael A. Romero, Eustace Bryce, Jesús Siles, Rachid Araya, Oman Segura, Carlos Campos, Juan Moisés Quesada, José Luis Sánchez, Omar Mora R., Enrique Madrigal, Luis Evelio Sibaja, Rafael A. González, Víctor Mal. Jiménez, Antonio Ramírez, Minor Alpisar, Arturo Fernández, José R. Solano, Jorge Cubero, Alfredo Cubero, Jorge Calvo, Jorge Salas, Manuel E. Rojas Oscar Hernández, José A. Méndez, Porfirio Leal, Alejandro Sequeira, Octavio Suárez, Moisés Delgado, José R. Hernández, Carlos Venegas, Luis G. Alfaro, Mario A. González, Juan R. Calvo, Mario Ayala, Hugo B. Rojas, Carlos A. Muñoz, Jorge Luis González, Rafael Herrera, Bruno Solano, César Mena, Carlos A. Varela, Edgar Calderón, Manuel Fco. Guevara, Alvaro Duvai, Juan R. Jiménez Ramón Gurbina Mora, Omar Calvo, Juan Alfonso López, Gonzalo Hernández, Carlos A. Villalobos, Manuel Gutiérrez, Jorge Segura, Jorge Soto, Eduardo Fernández, Guido Aguilar, Kenneth Phillips, Oscar González, Francisco Sánchez, Santiago Espinoza, Helbert Mata, Asdrúbal Mata, Santiago Campos, Arón Hernández, Alfonso López, Juan R. Calvo, José Fco. Fernández, Rolando Dávila, Justo Salamanca, José Fco. Mora, José Manuel Siles, Miguel Quirós, Enrique Ramos, Luis R. Jiménez, Alciones Segura, Rigoberto Ramírez, Guillermo Cascanete, Hermes Venegas y Carlos R. Rojas.

Como se puede apreciar, están inscritos los mejores maratonistas de la Meseta Central, entre ellos: Víctor M. Jiménez, ganador de las últimas maratónicas, Juan Moisés Quesada, catalogado como el campeón de los años 59 y 60, Jorge Cubero, (Popeye) otro magnífico corredor que ha destacado, Jesús Siles, maratonista de grandes posibilidades, Rachid Araya, otro de los grandes y José Luis Sánchez, destacado ciclista nacional, que por primera vez va a correr una maratónica y de quien se asegura es tan bueno como para el ciclismo, por lo que se cree, dará la gran sorpresa.

La inscripción se cierra el 12, por lo que se cree que la misma llegará a los 100, lo que sería una participación récord.

Se les avisa a los atletas inscritos que deben pasar a la mayor brevedad por Radio Monumental a retirar su croquis, paleta para examen médico e instrucciones. El examen médico es indispensable, por lo que se les ruega a los participantes no dejar este requisito para última hora, pues sin él, no podrá correr nadie.

Ocho médicos oficiales están colaborando en forma experta, llevando a cabo los respectivos exámenes, ellos son: Dr. Rodolfo Alvarado, Dr. Carlos M. Prada, Dr. Enrique Soto, Dr. Rafael A. Briceño, Dr. Arnoldo Estrada, Dr. Rodrigo Ramírez, y Dr. Andrés Brenes, distinguidos que en estrecha colaboración con la Dirección Gral. de Deportes, están prestando su valioso aporte al deportismo nacional.

Hay gran cantidad de premios, entre ellos los siguientes:

premio Radio Monumental, un pasaje de ida y regreso a Panamá, Trofeo Café Sorbito, Trofeo Dirección Gral. de Deportes, premio Cervetería Traube, premio Cielo Victoria, trofeo Deportes Méndez, trofeo Tienda Carlos Luis, premio Gallito Industrial, premio Almacén Pronto, premio C. M. Palma y Cia., premio B. F. Goodrich, seis premios de Cofal, trofeo Presidente de la República y otros más que publicaremos luego.

El Trofeo Presidente, consiste en artística y valiosa medalla de oro, que se disputará frente a la Casa Presidencial, es decir, será para el maratonista que pase de primero por ese lugar.

La cantidad de premios que se disputarán, garantiza el estímulo para la mayoría de los participantes y los que no alcanzan premio o trofeo, recibirán un artístico diploma, los cuales se han coleccionado en número tal, que alcancen para todos, es decir, todos los participantes, sea cual fuere la posición que ocupen, recibirán su diploma, por su valiosa colaboración prestada a esta maratónica.

La salida será definitivamente a las 7.30 a.m., hora exacta y se les ruega a los participantes estar en Radio Monumental meta de salida y llegada, a las 7 a.m., para repartirles los números que llevarán en sus espaldas y para darles las últimas instrucciones.

La participación de la encantadora y muy simpática señora, María del Carmen Viquez, Madrina del programa radial, Actualidades Deportivas y de la Maratónica Monumental de los Barrios, en este evento, dará mayor lucidez al mismo, ya que ella sabrá dar a los participantes, su estímulo, su voz de aliento, en tan duro recorrido, el cual tiene 20 kilómetros de distancia.

La entrega de premios será en los salones del Club Sport La Libertad, cedido gentilmente por su administrador, para tal acto, el cual culminará con un elegante baile en honor de todos los participantes.

Colaborarán con este evento: La Dirección Gral. del Tránsito, Cruz Roja Costarricense, Organización de Ciclismo Héctor Masís, Moto Club de Costa Rica y motociclistas particulares, además automovilistas que llevarán a la gente de Prensa y Radio y otros que se encargarán de llevar la ropa de los atletas.

El recorrido se ha trazado, en forma tal, que no haya pérdida alguna por parte de los participantes, a los cuales se les ha dado o se les dará un croquis para que lo estudien de tenidamente y les recomendamos entrenar sobre el mismo, o por lo menos recorrerlo en bicicleta u otro vehículo, para que no tengan dificultad alguna el día de la prueba.

El público podrá frustrarse con el croquis que se publica en esta misma sección y que el mismo que se les ha dado a los participantes. A la vez, la Unidad Móvil de Radio Monumental, recorrerá el trayecto de la maratónica, el día 14, anunciando por sus parlantes y por medio de volantes, cual será el recorrido, para que los aficionados sepan dónde estacionarse a alentar a sus preferidos y brindarles a la vez el estímulo, el aplauso a todos los valientes participantes.

En próximas publicaciones indicaremos cuál será el orden de la partida, cómo será la participación de las diferentes entidades que van a tomar parte, los nombres de jueces de ruta, cronometristas, jueces de salida y llegada, etc., por lo que se les ruega a los participantes y público en general, estar atentos a dichas publicaciones.

CIKLIS — TICO

Estado de las Terceras Independientes

Juegos	Pts.	Ind. Curridabat	11	6
Rohrmoser F. C.	11	Banfield F. C.	12	6
Once Tigres	12	p. Liga Nacional de Fútbol		
Juan Vías	11	Jesús Manuel Mora Trejos		
Univ. Turrialbeña	12	Encargado		
Barcelona	12	Id. f. 150-140		
Dreamunense	11			
Abía Lucía	10			

deportes

— Por LUIS CARTIN —

Hereditano defiende su liderato esta noche ante Alajuelense



Esta noche se jugará el clásico provincial entre Hereditano y Alajuelense a las ocho en punto bajo los reflectores en la gramilla del estadio capitalino. El cotejo es de enorme importancia porque de ganar los floreenses se podría decir que serían ya los campeones del presente año, pero si por el contrario el triunfo fuese mandado el torneo vuelve a ponerse al rojo vivo. La rivalidad que a través de los tiempos han venido sosteniendo estos poderosos cuadros hace que el público espere siempre con verdadero interés sus choques. Es un hecho que esta noche se registrará una de las más fuertes taquillas del actual torneo de la Asofútbol, pues todos los aficionados están pendientes de su resultado. Las alineaciones que publicamos por aparte garantizan la participación de los mejores hombres de que disponen los dos clubs. En el preliminar actuarán las reservas de estos mismos clubs empezando a las 6 de la tarde.

RESULTADOS DEL FUTBOL BANCARIO

BANCO DE COSTA RICA 1
BANCO NACIONAL 1

El Banco Nacional se enfrentó al Banco de Costa Rica y el duelo resultó sensacional entre los rivales bancarios. El Banco Nacional presentó un conjunto de peso y agresividad, donde destacaban Beto Armijo, el goleador del Campeonato, Madrigal, Cholo Morales, Portuguez y otros.

En el Costa Rica, Calderón y Carboni fueron una constante pesadilla para la defensa del Nacional.

Lo más justo fue el resultado de un gol para cada bando. El Nacional anotó por intermedio de Armijo y el gol del Costa Rica lo hizo Mario Calderón.

BANCO CENTRAL 2
INS 1

Este partido estuvo peleadísimo. El Banco Central con el 4-2-4 dirigido por el técnico Oscar Molina el cual sometió a sus muchachos (?) a una sesión de teoría antes del primer tiempo. No obstante esto en la primera parte no hubo goles.

Al iniciarse el segundo tiempo los del Central anotaron su primer gol en una hábil jugada de Feoli. Respondió el INS con grandes combinaciones bien dirigidas por el gran Alvaro Muri

Y la portería del Central cayó anotando precisamente Alvaro el gol del empate.

Más enconada fue entonces la contienda. Ambos equipos con deseos de triunfo. Y el gol de oro llegó para los del Central cuando el guadalupano Oscar Jiménez clavó el 2-1.

CREDITO AGRICOLA 3
BANCO ANGLO 2

En el Estadio de Cartago se enfrentaron Banco Anglo y el Crédito Agrícola de Cartago. El juego resultó de gran atracción y los brumosos se alzaron con el triunfo 3-1. Estuvieron en ventaja los capitalinos pero después cedieron terreno.

El resultado fue una sorpresa pero sin duda justa.

FALLECIO LANZADOR DE LOS GIGANTES

SANTA ROSA, NUEVO MEXICO, 11 (AP) — Jessie Barnes, que fue lanzador de los Gigantes de Nueva York y los Bravos de Boston, murió el sábado por la noche de un mal del corazón.

Cuando estaba con los Gigantes ganó dos juegos y no perdió ninguno contra los Yanquis de Nueva York en la serie mundial de 1921. En 1922 lanzó un juego contra los Yanquis en la serie Mundial que terminó en empate 3-3 cuando el partido fue suspendido por la oscuridad. En 1922 tiró un juego sin hits contra los Filles. Barnes ganó 25 y perdió 9 en 1919, y ganó 20 y perdió 5 en 1920. Su marca vital fue 150-140.

Resultados del basket de anoche

— FEMENINO —

KEBIR 56-RABBIT 20

— MASCULINO —

AMON 69 - BOLI 37

Compañía Internacional de Opera visita a "La República"



Acompañados del Prof. Luis Durán y del promotor Sr. Rafael Lagares, de nacionalidad argentina, visitaron ayer nuestras oficinas de redacción los integrantes de la compañía internacional operática que actuará en el Teatro Nacional del 14 al 23 del mes en curso. El grupo artístico, compuesto por figuras destacadas de la Scala de Milán y del Metropolitan Opera House de New York, viene bajo la dirección del maestro Giorgio Frigo. Como gerente de la empresa actúa el Sr. Giorgio Sgaragli. Figuran en el grupo que visitó nuestras oficinas de redacción: Teresa Apolei, Maria Dalla Spezia, Regolo Romani, Enzo Mascherini, Oscar Scaglioni, Livio Pombeni, Giuseppe Lamacchia. Integra también el grupo el maestro Sergio Massaron.

La compañía operática actuará posteriormente en El Salvador y Guatemala. "En realidad, afirma Lagares nos encontramos en Costa Rica más que todo en gira cultural y de recreo, aprovechando un mes y medio de vacaciones que los actores han tenido mientras se reanuda las temporadas de ópera en Italia y los

EE. UU. Si nuestra presencia en Costa Rica obedeciera a propósitos exclusivamente lucrativos seguramente nos veríamos en aprietos, pues el equivalente en colonias a las sumas que figuras tan destacadas ganan en las grandes capitales del mundo, estaría fuera del alcance de muchas personas en este culto y hermoso país, que son las que con su presencia en este espectáculo hacen posible su realización. Ellos están encantados de encontrarse en este pequeño, culto y bello país, y desean expresar por medio de las columnas de LA REPUBLICA su más vivo agradecimiento al pueblo de Costa Rica por la cordial acogida que les ha brindado. Su mayor anhelo es actuar con la plenitud de sus facultades artísticas para deleite público de este país, cuyo prestigio corre por el mundo entero para orgullo de sus habitantes".

Explicó Lagares que secundarán a las figuras estelares de la compañía de ópera italiana, los más destacados actores nacionales en este campo. También actuarán coros nacionales y la Orquesta Sinfónica Nacional, para la cual tuvieron cálidos elogios.

En la composición gráfica de Meza, arriba, en el orden acostumbrado Rafael Lagares y el Prof. Luis Durán en compañía de integrantes de la compañía.

Abajo, izquierda, Carlos Manuel Longhi, de LA REPUBLICA al lado de Lagares, quien anota los nombres de los actores. A la derecha, tres de los distinguidos visitantes miran un ejemplar de LA REPUBLICA. Los lectores podrían imaginarse que estas notables figuras de la ópera son gente orgullosa o arrogante. Nada de eso, proceden con la mayor sencillez y simpatía. Su presencia llena el ambiente de alegría y cordialidad. Departen con esa modestia y espontaneidad que tanto nos agrada en Costa Rica, sobre todo cuando procede de personas que por sus méritos sería disculpable que se condujeran de otra manera.

LA REPUBLICA, al ofrecer esta pequeña crónica de su visita a nuestra redacción, les ofrece el más cordial y sincero saludo y la más calurosa bienvenida. Les deseamos mucho éxito en nuestro país y en las hermanas repúblicas de Centro América, donde se presentarán próximamente.

DIA DE LA INDEPENDENCIA LLAMAMIENTO PATRIOTICO COSTARRICENSES:

Demostren vuestro patriotismo haciendo del DIA DE LA INDEPENDENCIA una verdadera FIESTA NACIONAL, embanderando vuestras casas, negocios comerciales y edificios en general.

Comité Cívico Nacional



EN CINTURA TODOS. Miembros de la Dirección de Tránsito hicieron ayer redada sorpresiva de ciclistas y "motobiciclistas" que andan al margen de la Ley. Los jóvenes "birudados" andan con placas viejas, o sin ellas, con escapes libres y en fin, no andan normalmente. Dos "tráficos" requisaron los vehículos. La gráfica de SOLANOV da una idea de la actividad poco usual de estos policías de tránsito perfectamente bien escogidos. Para sacar las maquinillas todos tendrán que ponerse derechos. El improvisado fondo para bicicletas fue instalado en las inmediaciones de Correos.

PROFESIONALES DE LA MEDICINA HACIA LOS EE. UU.

El Dr. Rodrigo Jiménez Monge, Director de Epidemiología de Salubridad Pública hará estudios sobre organización y funcionamiento de servicios de epidemiología; y la señora Haydee Valverde Soley para estudios de capacitación de Rayos X, por cuanto asumirá la jefatura de este departamento en el nuevo Hospital de Niños

Dos jóvenes profesionales costarricenses salieron para los Estados Unidos en disfrute de becas otorgadas por la Administración de Cooperación Internacional (Punto Cuatro) de ese país.

Son el Dr. Rodrigo Jiménez Monge, Director del Departamento de Epidemiología del Ministerio de Salubridad Pública y la Sra. Haydee Valverde Soley, Técnica de Rayos-X del Hospital San Juan de Dios.

El Dr. Jiménez Monge hará estudios y observaciones durante 3 meses sobre organización y funcionamiento de servicios de epidemiología.

También asistirá a la reunión anual de la Sociedad Americana de Salud Pública que se efectuará del 12 al 17 de noviembre.

La Sra. Valverde Soley efectuará sus estudios teórico-prácticos en los hospitales Varietty Children's Hospital y Jackson Me-

morial Hospital, ambos situados en Miami. Sus estudios comprenderán técnicas radiológicas para el diagnóstico pediátrico, administración de servicios de radiología y otras materias afines.

El propósito principal del viaje de estudios de la Sra. Valverde Soley es capacitarla para el desempeño del cargo de Técnica Jefe de Rayos-X del nuevo Hospital Nacional de Niños, ahora en proceso de construcción.

Exposición de economía doméstica, artes manuales y dibujo en el Liceo José J. Vargas Calvo

El Consejo de Redacción de LA REPUBLICA recibió para su publicación el siguiente comunicado:

Auspiciado por el Ministerio de Educación Pública se efectuará los días 15, 16 y 17 de setiembre en el Liceo José Joaquín Vargas Calvo, situado en San Pedro de Montes de Oca una exposición de Economía Doméstica, Artes Manuales y Dibujo, en la cual participarán los siguientes colegios de enseñanza media:

Colegio Superior de Señoritas
Liceo Anastasio Alfaro
Liceo San José
Liceo Napoléon Quesada
Colegio de la Inmaculada
Colegio Sagrado Corazón
Colegio Monseñor Odio

Liceo de Costa Rica
Colegio Justo Facio
Liceo José Joaquín Vargas Calvo
Colegio Monseñor Sanabria

La Exposición permanecerá abierta al público durante los días viernes, y sábado de 8½ a. m. a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. y Domingo de las 9½ a las 4 de la tarde.

EL COMITE ORGANIZADOR
INVITA CORDIALMENTE AL PUBLICO DE
MORAVIA Y LUGARES CERCANOS
AL DESFILE Y AL ACTO PUBLICO
EL DIA DE LA INDEPENDENCIA
—VIERNES 15 DE SETIEMBRE—

El desfile se iniciará en San Blas de Moravia a las 8:00 A. M. El acto público se efectuará en la plaza de San Vicente de Moravia a las 9:00 A. M.

Suscríbase a LA REPUBLICA

Asoc. Democrática de Juntas Progresistas expone a Municipalidad de Sta. Ana problema de vecinos

Con fecha 5 de setiembre en curso, la Asociación Democrática de Juntas Progresistas dirigió a los "Señores Miembros de la Municipalidad de Santa Ana la carta que transcribimos:

"Atenta y respetuosamente nos dirigimos a Uds., con el fin de exponerles un problema que afecta gravemente a la comunidad de Piedades de Santa Ana. Lo hacemos así a requerimiento, que aceptamos gustosos, de la Junta Progresista Democrática de Piedades.

Los vecinos de la zona denominada como Calle de los Morales principalmente, padecen de una escasez de agua, que viene agravándose cada vez más, hasta el punto de que en algunos casos casi no llega del todo a sus tubos de cañerías.

Ellos han planteado a esa Honorable Corporación la posibilidad de construir un TANQUE

DE CAPTACION en una explanada de propiedad del señor Ezequiel Morales, situada a mitad del trayecto de la cañería, que parte de El Cedral. Consideran que este tanque retendría lo suficiente el agua, para que el exceso de presión que existe actualmente y que no deja entrar el líquido en sus tomas, se disminuya notablemente, solucionando así el problema.

Ellos estiman que la obra se haría con 50 sacos de cemento, y 50 tubos de una pulgada, para el aceptar Uds. su petición, la Junta Progresista organizaría esa colaboración.

La Junta Progresista está distraída de desvío al tanque.

El trabajo manual y la piedra y arena, lo ofrecen como aporte los mismos vecinos y, en caso de puesta plenamente para que la dirección técnica y en general toda la administración de la obra, esté a pleno cargo de la Municipalidad, por lo que lo habría dificultad en ese sentido.

Lo único que piden los vecinos es que se autorice la obra. Y aun más, si hubiera dificultades presupuestales para el pago del cemento y los tubos, están dispuestos a hacer el esfuerzo máximo para financiar con aportes el trabajo y los materiales, en cuyo caso lo que desearían es que el valor de ese les fuera rebajado de sus cuotas de servicio.

Siendo así tan razonable la posición de los vecinos y tan urgente el problema, esta Asociación espera de todos Uds. la mejor acogida a sus gestiones o que, aunque fervientemente desea que no ocurra así, que sean servidos

de informarnos las razones por las cuales no se ha aceptado la petición en referencia.

Con toda consideración nos suscribimos sus attos y ss. ss., "Progreso, Libertad, Dignidad" Asociación Democrática de Juntas Progresistas (A. O.)

ROBERTO R. GUELL
Presidente

NAPOLÉON CASTRO A.
Vice presidente

ESTELA FUENTES A.
Secretaria

ANTONIO BUSTOS V.
Fiscal

GUILLERMO LUCKE Q.
Vocal

ORLANDO VARGAS A.
Sec. As. Laborales

TELEGRAMAS REZAGADOS

- Abel González Rodríguez
- Efraim Campos Sandí
- Carlos Alberto Solís
- José Arroyo Loria
- Don Carlos Piedra
- Rodolfo Carpio
- Alan Yenkin Castillo
- Felipa Chavarría
- Margarita Chaves
- Carlos Guillén Fernández
- Aracelly Rodríguez (Encargada Admisión Hospital)
- Jessie M. de Orlich
- Prof. Manuel Angel López Bonilla
- Sr. Humberto Ulloa Mata
- Señora doña Margarita Villalobos

Contribuya usted con la cruzada

"LA CARRETA DE LOS GRANOS DE ORO"



Envíe su ayuda al Apartado "B" en San José, a la Oficina del Café o a las Sucursales Bancarias en todo el país.

"Espectáculos Santi Ltda."

TEATRO NACIONAL

— JUEVES 14 DE SETIEMBRE A LAS 8 P. M. —

REGIA INAUGURACION DE LA TEMPORADA DE LA

Compañía de Opera Italiana

CON LA INMORTAL OPERA DEL MTR. GIUSEPPE VERDI

LA TRAVIATA

con el debut de los grandes artistas:

TERESA APOLEI

Soprano

REGOLO ROMANI

Tenor

ENZO MASCHERINI

Barítono



Regolo Romani

Con la gentil colaboración de elementos del Coro del Conservatorio Nacional de Música, el Coro Universitario y el Ballet Concierto Nacional.

SERGIO MASSARON

Maestro Director y Concertador

GIORGIO FRIGO

Maestro de Coros

— PRECIOS: —

Luneta, Butaca, Asiento de Palco	25.25
Palco de Galería, 1ª fila	18.25
Palco de Galería, otras filas	15.25
Galería General	10.25

— IMPUESTOS INCLUIDOS —

ADVERTENCIA: Se comunica al público que las funciones se iniciarán EXACTAMENTE a la hora indicada, 8 p. m. Queda prohibido el ingreso a la sala, una vez iniciado el espectáculo (Art. 39 del Reglamento del Teatro).

DADA LA ALTA CALIDAD DE LA COMPAÑIA DE OPERA ITALIANA LOS PRECIOS SE MANTENDRAN INVARIABLES.

DIA DE LA INDEPENDENCIA

LLAMAMIENTO PATRIOTICO

COSTARRICENSES:

Demostred vuestro patriotismo haciendo del DIA DE LA INDEPENDENCIA una verdadera FIESTA NACIONAL, embanderando vuestras casas, negocios comerciales y edificios en general.

Comité Cívico Nacional

VEA HOY
Por el

canal 7

- 4.57 p.m. Patrón Canal 7, Himno Nacional, saludo y lectura del programa del día
 - 5.00 Fábulas
 - 6.00 Telenoticias Canal 7 (vivo)
 - 6.30 El Cisco Kid
 - 7.00 Francia y Africa (parte primera)
 - 7.00 El Señor Fiscal
 - 8.00 Cartel económico de ANFE (vivo)
 - 8.30 Francia y Africa (parte segunda)
 - 9.00 Presentando a Dick Powell
 - 9.30 Panorama Panamericano
 - 10.00 Patrón Canal 7, Himno Nacional Despedida
- Próximamente: BOSTON BLACKIE y PERRY MASON

Municipalidad de Turrialba apoya aumento de sueldos a los Guardias Civiles de villas y pueblos.-

La Municipalidad de Turrialba en su sesión del treinta de agosto, acordó por unanimidad darle apoyo al proyecto de ley enviando a la Asamblea Legislativa con el fin de aumentarle el sueldo a los Guardias Civiles de Villas y pueblos. La carta que nos enviara el Secretario Municipal explica lo siguiente:

Turrialba 6 de Set. de 1961.
Señores
Secretarios de la
Asamblea Legislativa
San José.—

Muy estimados señores:

Atentamente me permito transcribir a Uds. el artículo décimo de la sesión celebrada por la Municipalidad de Turrialba el treinta de Agosto del año en curso, que expresa lo siguiente:

ARTICULO DECIMO SETIMO.—
APOYO A PROYECTO DE LEY

Conocido el memorial firmado por los miembros de la Guardia Civil de esta ciudad,

en el cual exponen:

"Es del conocimiento de la Corporación, que la Municipalidad del Cantón de Jiménez, ha remitido a la Asamblea Legislativa un Proyecto de Ley tendiente a que los sueldos de los policías de Villas y pueblos sean aumentados a la suma de cuatrocientos colones ₡ 400.00 mensuales.

Por el anterior motivo, vienen a solicitar a este Consejo Municipal, se dirija a ese Alto Cuerpo apoyando este justo proyecto, ya que de pasar esta Ley se lograría un mejoramiento general de condiciones de vida inhumanas a que están sometidos un grupo de servidores públicos que han sido olvidados".

do a la prensa y radio nacionales. Sin otro particular me es grato suscribirme de Uds. muy

atento y seguro servidor.
CARLOS SOLANO SALAZAR
Secretario Municipal

NUEVA CONVOCATORIA PARA TRABAJADORES DE RADIO Y TELEVISION

Personeros del Sindicato de Trabajadores de Radio y Televisión nos solicitaron informar a sus afiliados a una reunión que habrá de efectuarse el domingo próximo en las Oficinas del Ministerio de Trabajo.

Declararon los informantes que el domingo anterior, fecha para que era efectiva la anterior convocatoria, no asistió el número reglamentario de personas para discutir cuestiones que tiene pendientes esta organización laboral. Nos pidieron hacer hincapié en que habrán de tratarse importantísimos asuntos que a todos los trabajadores de esta especialidad atañen.

SE ACUERDA:

Acoger la instancia presentada y dirigirse respetuosamente a la Asamblea Legislativa apoyando el Proyecto de Ley remitido por la Corporación Municipal del Cantón de Jiménez, en procura del mejoramiento de salarios para los Guardias Civiles de villas y pueblos. Comuníquese el presente acuer-

CAMARAS OBJETAN NUEVO PROYECTO TERRITORIAL

Gran revuelo ha causado en todos los organismos el anuncio del proyecto de ley de nuevo impuesto territorial presentado a la Asamblea Legislativa

por el Ing. Ariosto García y acogido por la diputada Marta Saborío. Los primeros informes que hemos tenido fue de las sesiones efectuadas el lunes por las cámaras de Ganaderos, Agricultores y Cafetaleros, que durante toda la reunión se dedicaron a considerar los inconvenientes del proyecto y las posibles repercusiones económicas que tendría—de aprobarse—en las distintas actividades agrícolas del país. La Cámara de Agricultores nombró una comisión que la integra el Lic. José Rafael Echeverría, Presidente de ese organismo,

Ing. Ramón Elias Ramirez, director y José Antonio Freer, Secretario, para que se entrevistaran con la Comisión de Economía y Hacienda. (La anterior fue la que dictaminó). La Cámara de Cafetaleros hará un pronunciamiento público en el transcurso de esta semana y la de Ganaderos expone también su criterio a fin de que se posponga el trámite de esa ley por considerar que afecta seriamente a los ganaderos, que por la índole de su negocio, se necesitan extensos terrenos para el engorde del ganado.

CINE GUADALUPE
HOY MIERCOLES 13 DE SETIEMBRE
A las 8 p.m. ₡ 1.50
A petición clamorosa del público vuelve triunfante...
ESCUELA DE VAGABUNDOS
Con Pedro Infante.

HOY MIERCOLES 13 DE SETIEMBRE, 1961
;Dos funciones diarias llevando el teatro! ;Delirio arrollador!!!
VARIEDADES ₡ 5.00
2 y 7



TECHNICOLOR FILMADA EN CAMARA 65
Charlton Heston, Haya Harareet, Stephen Boyd, Jack Hawkins.
COLON 6.30 y 8.30 ₡ 2.00
BABETTE SE VA A LA GUERRA
Brigitte Bardot. Colores
ZAIDA 8 p.m. ₡ 2.50
Sensacional a colores
AGUILAS DEL TRAPECIO y la presentación personal de los TRES REYES el trío de moda complaciendo...!!!
RIO 8 ₡ 1.50
LA LEY ES LA LEY Fernandel y Toto. ;Taquíllazo cómico!

;Acción tremenda en brillantes colores, bajo el sello de "Imperial Films"!
PALACE 3-7-9 ₡ 2.00
IDEAL 6.30 y 8.30 ₡ 1.50
Marina Vlady, en:
LIBERTAD VIGILADA
CALIFORNIA (Selectivo y Elegante) 4-6-8 ₡ 2.00
DE AQUI A LA ETERNIDAD Burt Lancaster.
MODERNO 3-7-9 ₡ 1.50
ENCANTADORA ARABELA Joahana von Koczan.
LIBANO 7 y 9 ₡ 1.25
MAGDALENA Sabina Sesselman. Proh. men. 21 años.
ROXY 8 ₡ 1.25 — 7-9 ₡ 1.50
TODOS ERAN VALIENTES Audie Murphy.
CASTRO 7.30 ₡ 1.00
NUESTRO HOMBRE EN LA HABANA Alec Guinness.

REX A las 3 ————— ₡ 3.00
ROBERT MITCHUM — ANNE HEYWOOD — L. N. O'HERLIHY — CIRYL CUSACK en el tremendo impacto de acción en la pantalla!...
¡¡Una lucha feroz en las sombras!!
GUERRILLEROS EN LA SOMBRA

REX SOLO 7.30 — ₡ 3.-
¡Ultimo día!
La novela que fue PROHIBIDA, VEJADA, INSULTADA y REDIMIDA por millones que la leyeron y la ACLAMARON como una obra INMORTAL TRES "OS-CARS" a un gran film.
Prohibida menores de 21 años

¡Predica, Gantry, predica... pero no de tu pasión por el vino y las mujeres!



BURT LANCASTER JEAN SIMMONS
en la novela de SINCLAIR LEWIS
ELMER GANTRY
(NI BENDITO NI MALDITO)
Coprotagonizada por DEAN JAGGER, ARTHUR KENNEDY, SHIRLEY JONES y PATTI PAGE. Guion escrito y dirigido por RICHARD BROOKS. Producida por BERNARD SMITH. Música de ANDREW PREVIN. Color Eastman. Distribuida por UNITED ARTISTS.

-RAVENTOS-
A las 3, 7 y 9 ————— ₡ 2.00
¡CINCO ASESINOS SIEMBRAN EL TERROR!
Los cinco hombres más temidos del Oeste contra un hombre que decide abandonar el crimen.
La historia de la MUJER que lo siguió hasta el fin JUGAN-DOSE LA VIDA!

¡¡MATEN ESOS ASESINOS!!
¡Y la sangre corría por las calles!



"LA CASTA REBELDE"
("Five Guns to Tombstone")
con JAMES BROWN • JOHN WILDER • WALTER COY • ROBERT KARNES • DELLA SHARMAN • Guion de RICHARD SCHAYER y JACK DE WITT • Argumento de ARTHUR ORLOFF • Producida por ROBERT E. KENT • Dirigida por EDWARD L. CAHN • Presentada por Zenith Pictures • Distribuida por UNITED ARTISTS

LUX 7 y 9 — ₡ 1.50
¡El rey de los BUFOS!
JERRY LEWIS en su más disparatada comedia:
EL BOTONES

-CAPITOLIO-
A las 7 y 8.45 ————— ₡ 1.50
AUDIE MURPHY y TERRY MOORE en el aterrador impacto del Oeste bravo e indomable!
¡Gran acción!
LA SOMBRA DEL PASADO

ADELA 7-9 — ₡ 1.50
Van Heflin — Charles Laughton y Mylene Demongeot en el sensacional film de GRAN ACCION en el mar:
BAJO DIEZ BANDERAS

-ARANJUEZ-
A las 8 ————— ₡ 2.00
El más extraordinario secuestro de la pantalla! Un gran éxito inglés en impresionantes colores:
S.O.S. SCOTLAND YARD

REINA — 8 ————— ₡ 1.50
Melina Mercouri, la Mesalina del Pireo en:
NUNCA EN DOMINGO
Prohibida menores de 21 años
C I D — 8 — ₡ 1.25
Espectacular huida del presidio:
LOS ESCAPADOS
PUNTARENAS — 4 y 7 — ₡ 1.50
Rosita Quintana en:
PALOMA BRAVA
Miguel Aceves Mejía.

MAÑANA JUEVES EL EXITO del AÑO REX
EXHIBICIONES EXCLUSIVAS... y RECUERDEN QUE NADIE — PERO NADIE — ENTRARA UNA VEZ COMENZADA LA PROYECCION PARA QUE DISFRUTEN DEL IMPACTO!!
FUNCIONES A LAS 3, 7 y 9 ————— ¡¡PUNTUALMENTE!!
¡¡POR FAVOR NO REVELEN EL FINAL... NO TENEMOS OTRO!!

El mago del suspenso ha logrado nuevamente ¡ELECTRIZAR! ¡EMOCIONAR! ¡EXCITAR!



PARAMOUNT presenta Una superproducción de
ALFRED HITCHCOCK PSYCHO
Estrellas: ANTHONY PERKINS, VERA MILES, JOHN GAVIN
Co-Estrellas: MARTIN BALSAM, JOHN McINTIRE
Y **JANET LEIGH** como MARION CRANE
Dirección de ALFRED HITCHCOCK • Argumento de JOSEPH STEFANO • Basado en la novela de Robert Bloch.